

JAIME JELINCIC, PRESIDENTE REGIONAL MULTIGREMIAL:



"Tengo un sabor amargo por lo que está pasando con la política, lamento que su calidad se ha ido perdiendo"

(Páginas 6 y 7)

INSÓLITO HECHO

Sujeto se hizo pasar por su hermano, quien atropelló a un ciclista y ambos fueron formalizados ayer en Tribunales

(Página 2)

DIRIGENTA ACUÍCOLA POR RECONOCIMIENTO DE LA FDA

Loreto Seguel: "Estados Unidos sin dudas; el salmón chileno es saludable y (aquellos) será visible en su etiqueta"

(Página 20)



Año XVII, N° 6.319

Punta Arenas, viernes 28 de febrero de 2025

EL PINGUINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pinguino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Repudio generó la agresión de un taxista a un tarjetero en Punta Arenas

● A través de las redes sociales se viralizó un video en el que se muestra la agresión de un chofer contra un trabajador de la empresa de estacionamiento. La empresa concesionaria Perera y Contrera Limitada lamentó lo ocurrido y anunció que presentarán una denuncia ante las autoridades competentes.

(Página 5)

A DÍAS DEL 8M



Autoridades invitan a participar en las actividades del Mes de la Mujer

(Página 15)

OFRECE FIDE XII



Últimos cupos para nivelar estudios

(Página 16)



Municipalidad revitaliza diversos espacios públicos vandalizados

(Página 15)

EMOTIVO REENCUENTRO



Colegio Luterano inició ayer su año educativo

(Página 14)

CENTRO DE REINSERCIÓN

ENAP financiará capacitación a jóvenes

(Página 2)

BAJÓ 44% EN DICIEMBRE

Desembarque artesanal sufrió importante caída

(Página 13)

EDITORIAL: "Desafíos y esperanzas para pacientes con enfermedades raras" (Página 8)

OPINIÓN: Juan Luis Oyarzo: "No queremos ser como Chile" - Ricardo Gutiérrez: "Permiso de Circulación 2025 y revisión técnica" - Raúl Perry: "Comunidad aplicada para la vuelta a clases" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Lluvias - Mínima 8° - Máxima 14°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pinguino Multimedia



Quedaron con arraigo regional

Se hizo pasar por su hermano y terminaron los dos formalizados en el Tribunal

● Uno se dio a la fuga, el otro se hizo pasar por él ante Carabineros, pero la víctima de un accidente de tránsito terminó por aclarar todo lo que había ocurrido.

Policial

policial@elpinguino.com

Un accidente de tránsito se registró durante la noche del 26 de febrero, en la esquina de avenida Bulnes con calle Carrera, frente al Cementerio Municipal.

En el lugar, un ciclista, que circulaba por la ciclovía, al cruzar la calle fue embestido por un Mazda Demio, cuyo conductor posteriormente se dio a la fuga.

El lesionado terminó con lesiones graves y quedó en el hospital. Con el paso de unos minutos, llegó una persona a la Primera Comisaría de Carabineros, quien se identificó como Alanis Hernández Catalán, el que manifestó ser el conductor del vehículo del Demio, pero esto tomó un giro inesperado, cuando la víctima no lo identificó como el conductor, y apareció el hermano,

Ángel Hernández, quien dijo que se retiró del lugar, por temor, ante una condena que tenía donde le prohibían conducir vehículo motorizado.

Ayer, llegaron al Tribunal, y en dicha oportunidad, la Fiscalía les comunicó a los hermanos, que se iniciaba una investigación en su contra, por los siguientes hechos.

“El 24 de diciembre del año 2024 en el tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas, Ángel Hernández Catalán fue condenado por el delito de manejo en estado de ebriedad sin contar con licencia causando lesiones, donde se puso una pena y una accesoria, de prohibición de obtener licencia de conducir, a contar del 14 de enero, del 2024. En este contexto, el imputado Ángel Hernández Catalán, el día 26 de febrero, estando vigente la sanción, conducía y se desempeñaba en la conducción de un vehículo Mazda Demio, el

cual manejaba sin estar atento a las condiciones del tránsito, y al llegar a la intersección de calle Carrera con Bulnes, impacta al conductor de una bicicleta que se desplazaba por la ciclovía, huyendo del lugar, dejando el vehículo cerrado, presentándose con posterioridad en el cuartel policial un sujeto, que se identificó como Alanis Hernández Catalán, que se sindicó como el conductor del vehículo Mazda Demio, que fue que causó las lesiones al ciclista en la intersección antes señalada”, señaló el fiscal Oliver Rammsy.

Agrega que “esto derivó en que Carabineros tome las acciones, disponiéndose el traslado al Hospital Regional, donde se le sometió a las pruebas respiratorias, percatándose Carabineros que no fue el imputado que se presentó, y no correspondía a quien conducía el vehículo, de acuerdo a lo manifestado



En el Juzgado de Garantía de Punta Arenas se registró la formalización de cargos en contra de ambos hermanos.

por los testigos, presentándose luego Ángel Hernández Catalán, quien indicó que se fue del lugar y se ocultó por temor a la condena que estaba cumpliendo”.

Los delitos, manifestados por la Fiscalía son los de

quebrantamiento de condena y cuasidelito de lesiones graves.

Respecto al imputado Alanis Hernández, se configura el delito de usurpación de identidad y obstrucción de la investigación, ambos

como autores en grado de consumado.

El fiscal solicitó la cautelar de arraigo regional para los imputados, lo que fue acogido por el Tribunal, recuperando ambos su libertad tras la audiencia.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS



NUEVOS PRODUCTOS



MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111

+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE
AQUÍ

Área de comunidades de ENAP

ENAP y Servicio de Reinserción se unen para trabajar por los jóvenes

Por primera vez, el Centro de Cumplimiento de Reinserción Juvenil de Río de los Ciervos recibió la visita del equipo del Área de Comunidades de ENAP Magallanes. Esta instancia, enmarcada en el trabajo comunitario que impulsa el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil a nivel regional, marca el inicio de una esperada colaboración bajo el enfoque de responsabilidad social empresarial.

En la oportunidad, Alfonso Pacheco, Erica Hidalgo y Susana Calisto, jefe y coordinadoras de dicha área, respectivamente, se reunieron con César Montiel, director regional del Servicio de Reinserción Social Juvenil, y René Castro, seremi (s) de Justicia, junto al director (s) del centro, Sergio Vergara, y al equipo de trabajo. Esta instancia sirvió para que conozcan las instalaciones, sus distintos espacios y líneas de trabajo dentro de los procesos educativos que allí se desarrollan para el beneficio de los ocho jóvenes y adolescentes que atienden en la actualidad -cinco en sistema de privación de libertad; y tres que van a pernoctar en cumplimiento de su sanción.

El seremi (s) de Justicia, René Castro, destacó, a partir de la implementación del nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil, el poder avanzar en el propósito de lograr que jóvenes y adolescentes se puedan reinserir en la sociedad de buena manera. Y de ahí, “la importancia del acercamiento que podamos tener con las distintas instituciones, tanto públicas como privadas. Que conozcan el quehacer del servicio y a partir de eso también puedan sensibilizarse respecto a la labor que

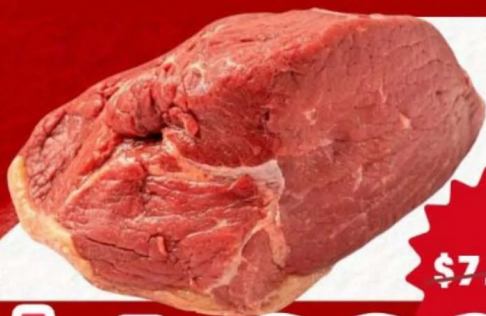
realiza y la importancia que tiene la cooperación en poder mejorar las condiciones de los adolescentes que están desarrollando actividades, ya sea privados de libertad o en otros sistemas en este servicio”.

Alfonso Pacheco, jefe de Comunidades de ENAP Magallanes, destacó la invitación para visitar el Centro de Cumplimiento de Reinserción Juvenil, a la que accedieron complacidos al buscar siempre alternativas o instancias de colaboración con la comunidad, “y qué mejor que conocer lo que aquí se hace, para ver alguna posibilidad futura en el corto o mediano plazo para poder colaborar directamente con la institución y especialmente con los jóvenes”.

Al respecto, mencionó como ejes de acción una oferta de capacitaciones a través de la franquicia tributaria -en 2024 capacitaron a más de 450 personas en 24 cursos y más de 220 millones de pesos invertidos- y también de fondos concursables para instituciones sin fines de lucro en actividades comunitarias, mejora de infraestructura, medio ambiente y otras iniciativas -con 22 organizaciones de la región beneficiadas en 2024. “Valoramos mucho el trabajo que aquí se hace para que los jóvenes puedan reinserirse en sus respectivos ámbitos, todo el trabajo minucioso que se hace, todas las instalaciones disponibles y todos los profesionales que trabajan para ello”, subrayó, a la espera de lograr alguna actividad en conjunto con el Centro, en especial al conmemorarse los 80 años del descubrimiento del petróleo en Magallanes.

**CENTRAL
DE CARNES****PINCHE
AQUÍ****IMPERDIBLE
DE LA SEMANA****VÁLIDO HASTA EL 04 DE MARZO***¡El orgullo de ser magallánicos!***GANSO**

FRIGOCHACO ORIGEN PARAGUAY

**\$7.890****\$6.990****VALOR POR KILO**

*STOCK 2.000 KG

**MEDALLÓN PULPA
PALETA DE CERDO**

SADIA - CONGELADA

**\$3.690****\$2.990****VALOR POR KILO**

*STOCK 2.000 KG

**LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO**

Distintas instituciones

Realizan intensas fiscalizaciones en Puerto Natales

En Puerto Natales se desarrolló una intensa jornada de fiscalización organizada por la Delegación Presidencial de Última Esperanza en conjunto con la Coordinadora Regional de Seguridad Pública, Carla Barrientos; en la cual participaron Carabineros de Chile, PDI, Inspectores Municipales de Natales, Servicio de Impuestos Internos, Sernac y Seremi de Salud.

La jornada se dividió en dos instancias, en donde en primer lugar se corroboró el cumplimiento de la ley de Tránsito, a través de controles vehiculares en puntos estratégicos de la comuna. Posteriormente, se realizó una fiscalización de pubs y locales nocturnos para constatar temas relacionados a la Ley de Alcoholes, de salud, así como también levantar temas relacionados al consumo, accesos para personas con discapacidad, si están informados los precios tal como lo establece la normativa legal, entre otros.

Al respecto, el delegado presidencial Guillermo Ruiz Santana, manifestó "lo que queremos recalcar es la preocupación que tenemos como Gobierno respecto a la seguridad pública, ya que nuestra ciudad y provincia han sido siempre lugares tranquilos

para vivir y esperamos que se siga dando de la misma forma, para eso hemos organizado desde hace mucho tiempo estas rondas de fiscalización y las vamos a seguir manteniendo con distintas instituciones".

Por su parte, el jefe del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de Puerto Natales, subprefecto Lautaro Guajardo, comentó parte del trabajo realizado por la PDI en la jornada, al respecto señaló "Policía de Investigaciones a través del área de migraciones logró fiscalizar la cantidad de once extranjeros, siendo uno de ellos sorprendido realizando actividades remuneradas sin permiso además de contar con su permiso de residencia vencido. La persona fue trasladada al cuartel policial para realizar el trámite administrativo y elevar los antecedentes al Servicio Nacional de Migraciones y que emitan la resolución respectiva".

Cabe mencionar que estos operativos se enmarcan en los análisis y programación que se desarrollan en conjunto con las policías, acciones que se complementarán con la entrega de información a la comunidad en diferentes sectores de la comuna junto a Senda, sumado a controles carreteros junto a Carabineros.

El operativo buscó reforzar entre la comunidad los mensajes preventivos respecto a la venta de alcohol, prohibición de presencia de menores de edad en pubs, horarios de funcionamiento, entre otros ámbitos relevantes para la seguridad de los clientes y trabajadores.



Destacaron el recorrido

Expedición antártica canadiense visitó el Centro Meteorológico de Punta Arenas

● Durante la visita conocieron los diferentes recursos y productos disponibles para los distintos usuarios marítimos que se dirigen al Territorio Chileno Antártico.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Este 21 de febrero, personal especialista en meteorología de la Primera Expedición Antártica Canadiense realizó una visita profesional al Centro Meteorológico Marítimo de Punta Arenas, compartiendo información y experiencias por parte de los especialistas en meteorología que se desempeñan tanto en la repartición como en comisiones antárticas.

La visita fue coordinada por el capitán de corbeta Javier Idiaquez, quien se desempeña como asesor antártico de la expedición como parte de la cooperación de la Armada de Chile a la Marina Canadiense.

En la ocasión el teniente primero Nicolás Aranda, jefe subrogante del Centro Meteorológico Marítimo, junto con la meteoróloga Claudia Pincheira, explicaron los diferentes recursos y productos meteorológicos disponibles para los distintos usuarios marítimos que se dirigen al Territorio Chileno Antártico.

De igual manera, intercambiaron experiencias profesionales sobre los diferentes fenómenos meteorológicos que se presentan en el Territorio Chileno Antártico, lecciones aprendidas y expusieron algunos registros históricos de condiciones extremas que se presentan en el continente blanco.

Por su parte el personal canadiense, compartió algunas metodologías de trabajo,

estableciendo un dinámico intercambio de perspectivas tanto de sistemas y soportes de interpretación de datos, como también experiencias que serán fundamentales para la Primera Expedición Antártica Canadiense.

El capitán de corbeta Javier Idiaquez comentó que "esta visita en el Centro Meteorológico Marítimo de Punta Arenas, representa una importante instancia de intercambio de conocimientos y herramientas con personal de la Marina Canadiense dotación del HMCS "Margaret Brooke", para iniciar su primera expedición antártica", destacando que "de esta manera la Armada de Chile entrega las herramientas y conocimientos para efectuar una segura navegación en el Territorio Chileno Antártico".



Muy agradecidos de la visita y con ganas de seguir explorando se mostraron los integrantes de la expedición.



CFMOTO

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

recasur®



UTV ZFORCE
1000 SPORT LIMITED
\$14.990.000
COD.39279-STOCK:2



UFORCE 600
UTILITARIO 600 CC
\$10.990.000
COD.39730-STOCK:1



Precios válidos hasta el 28 de febrero de 2025 o hasta agotar stock.

En calle José Menéndez

Repudio generó agresión de taxista a trabajador de cobro de estacionamiento

● El sujeto le arrojó primero monedas al joven, para luego agredirlo y retirarse del lugar. La empresa anunció acciones legales y dijo que llegarán “a las instancias necesarias y suficientes para velar por la seguridad de sus trabajadores”.

Policial
policial@elpinguino.com

Las redes sociales explotaron ayer de comentarios en contra de un taxista, que en horas de la mañana provocó un hecho de violencia en contra de un trabajador de la empresa de cobro de estacionamientos.

El hecho se originó cuando el trabajador le cobra al taxista, el tiempo que estuvo estacionado en calle José Menéndez, entre Armando Sanhueza y Chiloé, en el sector centro de Punta Arenas.

Esto fue registrado por una cámara del sector, donde se ve que el taxista primero le arroja monedas, en condición de desprecio al trabajador, para luego bajar y agredir al joven, tras lo cual se subió al taxi y se retiró.

De acuerdo a lo que se puede apreciar en la graba-

ción, el taxi corresponde a la empresa Alondra, y los antecedentes estarían todos sumados a acciones legales que tomarán en contra del autor de este hecho.

A raíz de esta situación, la empresa envió un comunicado de prensa, donde lamentan lo ocurrido, señalando que respaldarán completamente a los trabajadores ante este tipo de situaciones.

“En relación con los hechos ocurridos, que involucran a un trabajador de nuestra compañía, queremos primeramente indicar que como empresa rechazamos todos los actos de violencia, tanto dentro de las instalaciones como fuera de ellas, pues tanto los clientes como empresa son merecedores de un trato digno y respetuoso”.

“Asimismo, informamos que hemos conocido los hechos directamente de nuestro trabajador, donde el preven-

cionista profesional, se ha encargado de prestar el apoyo y activar los protocolos ante dichas circunstancias”.

“Ante ello, se ha tomado la medida urgente de cambiar al operador de forma inmediata de calle, pero atendido el mérito de lo expuesto y la naturaleza de la función de su trabajo, pudiendo ser un riesgo para el trabajador encontrarse con el agresor en otra calle, la empresa realizará la respectiva denuncia ante las autoridades, donde hacemos hincapié que como empresa llegaremos a las instancias necesarias y suficientes para velar por la seguridad y honra de todos nuestros colaboradores”.

Finalmente, indicamos que este tipo de hechos, no son parte de nuestra organización, y tampoco dejaremos que externos se hagan parte. ¡A nuestros trabajadores se les respeta!”, concluyó el comunicado.



Ésta es una de las capturas de pantalla que se generaron del video que se divulgó por redes sociales.

SÚBETE HOY MISMO AL DISEÑO DE NISSAN VERSA

NISSAN VERSA SENSE MT

PRECIO DESDE:

\$13.890.000

INCLUYE BONO CON FINANCIAMIENTO CREDINISSAN PLUS:

\$2.217.000

Incluye App de seguridad NissanConnect®Finder

PIE: \$5.556.000 | VFMG: \$5.556.000 | CAE: 28,6% | CTC: \$14.568.023

(*) Simulación corresponde a crédito Credinissan plus (por Nissan Tenner Financial Services Retail SpA). Válido solo para el modelo Nissan Versa MC Sense MT. Precio de lista \$16.107.049. Precio con bono \$13.890.000. Incluye bono de \$2.217.000 con financiamiento de Credinissan Plus. 36 cuotas de \$250.334 una cuota n°37 de \$5.556.000, y un pie de 40% (\$5.556.000). CAE 28,6%. Costo total del Crédito \$14.568.023. Valor del Crédito \$9.334.000. Costo total del Vehículo \$20.324.023. Crédito sujeto previamente a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. Crédito incluye gastos operacionales, impuesto al mutuo y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado es de carácter voluntario para el Cliente. Promoción válida para los primeros 30 clientes que lo soliciten y que cumplan las condiciones mínimas para acceder cualquier financiamiento de vehículos Nissan. Promoción no aplica para Zona Franca. Promoción válida hasta 28 de febrero 2025. Stock máximo de 30 unidades. Credinissan se reserva el derecho de eliminar o modificar la presente promoción sin ulterior responsabilidad. Revisa bases legales de la promoción en www.nissan.cl

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY

[instagram.com/nissan.patagonia/](https://www.instagram.com/nissan.patagonia/)
 +56 9 5417 0409
 Calle 1 Sur, Sitio 75 - Zona Franca

Jaime Jilincic, empresario gastronómico y presidente regional de la Multigremial:

“Tengo un sabor amargo por lo que está pasando en la política, lamento que su calidad se ha ido perdiendo”

● Lejos de las aspiraciones políticas, el ahora “militante no activo” de Amarillos no dejó títere con cabeza: repasó medidas de autoridades comunales, regionales y nacionales, en temas variopintos que van de los cruceros hasta los líderes de opinión.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

Más que los antiguos estandares, a Jaime Jilincic le gusta que lo presenten con sus banderas actuales: presidente de la Asociación de Empresarios Gastronómicos de Punta Arenas, GastroPuc; presidente regional de la Multigremial; y militante “no activo” (aclaró rápido) de Amarillos. Esto último sirve para adentrarse en la imagen que tiene hoy en día del debate público:

“Yo estaba haciendo un esfuerzo de trabajar en política, sin aspiración a cargo. Pero esto va para cualquier lado: nadie tiene un proyecto, nadie aspira a nada (...) Estoy convencido

que mi candidato va a ser Di Mondo. Nadie convoca a nada, por lo menos él nos convoca a vestírnos raro”.

- Decías antes de prender la grabadora que tu diagnóstico es que la política está separada de las necesidades de la población. ¿Por qué razón y qué efectos tiene en el debate político público?

“Creo que la política, en general, no está dando el diagnóstico correcto de lo que está pasando en Chile; hoy parece que la política está en una guerra de guerrillas entre el actual Gobierno, que no lo ha hecho bien, como diciendo: ‘Mira, vamos a cambiar la historia’. Pero cuando se ven las cifras con agudeza, o se revisa lo

que pasa en Chile, uno tiene que asumir que hace 15 años la situación del país viene cayendo muy mal, y menos en el tema del crecimiento. Y no es un tema solo de este Gobierno, que tiene una visión sesgada con el mundo empresarial, sino que Chile no viene creciendo hace rato.

Segundo, Chile viene gastando como si creciera sistemáticamente hace 15 años. Eso significa que Chile se está empobreciendo y todavía se sigue legislando, con un Parlamento que hace una serie de compromisos que no estamos financiando y por efecto, estamos generando deuda.

Chile no es un país atractivo y eso significa para los ciudadanos, especialmente para los más jóvenes, que sienten que

los más jóvenes son más pobres que nosotros. Eso no había pasado en la historia: a los jóvenes, conseguir una vivienda o una casa es más complejo. También en educación que, en vez de ir mejorando, ha ido perdiendo calidad.

El debate ha ido en echarse las culpas y no en un compromiso para mejorar”.

- El diagnóstico del nulo crecimiento es compartido por ambas veredas políticas, a lo que se suma la crítica a la baja productividad por parte del empresariado. Por otro lado, está lo que dijo el ministro de Hacienda, Mario Marcel, respecto al tema Corfo: que el movimiento de sus recaudaciones fueron para evitar la deuda. Pero en la búsqueda de soluciones, haciendo política, está el acuerdo de pensiones.

“Sobre reforma de pensiones: hubo un esfuerzo de todos para concordar un leve mejoramiento. En esa lógica, sería razonable. La pregunta es sobre los supuestos del acuerdo, que dicen que Chile tiene que crecer y que si no lo hace, no se puede financiar. Se hizo una apuesta a futuro pensando en que alguien hará crecer a Chile, pero nadie está haciendo algo para lograrlo.

Solo se hiciéramos las cosas que hacíamos las cosas que hacíamos cuando Chile crecía, las cosas mejorarían, pero no lo estamos haciendo. Estamos teniendo, primero, una visión



ARCHIVO EL PINGUINO

Jilincic hoy encabeza GastroPuc y la Multigremial loca.

sesgada del tema, que nos está complicando. Y el otro punto es que no va a haber mejoramiento salarial si no mejoramos el crecimiento.

Algo no estamos haciendo y el debate no se centra en eso. Más bien hay acusaciones y no se logran concordar soluciones para que Chile vuelva a cambiar.

El tema es complejo y siento que la política, y que deberían ser los elementos de fondo del debate, no están pasando.

No podemos seguir haciéndonos los tontos: el debate, más que si fue bien hecho o no, lo que tenemos que decir es que llevamos más de 15 años gastando más de lo que generamos”.

- Hay proyecciones de bajo crecimiento hasta 2030. En el ámbito político, ¿aporta en la búsqueda

del crecimiento el que haya tanta atonía de partidos en el Congreso?

“No aporta. Lo que se está produciendo es que cuando los ciudadanos y el país no tiene claro su proyecto ni para dónde camina como país, los esfuerzos se diluyen. Con el nivel de atonía en la política, se produce que cada uno de estos subgrupos trata de ir generando posiciones solo para un tema de reelección, de permanecer en el tiempo. Eso genera personalismos, populismos y no se resuelven los temas del país.

Es obvio que hay que reformar el sistema político chileno y también el Estado. Hasta la misma forma de funcionar del aparato público es una locura: tenemos más de 25 ministerios. Hay una atonía que también se está dando en la estructura pública, que no está resolviendo los problemas y

MAXUS

D60

COMODIDAD XL

PARA MOVER TU VIDA.

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al ☎ +56 9 8292 9544

KAUFMANN

VENTA DE INSUMOS DENTALES Y MÉDICOS

PATAGONIA Store

Horario de atención:
Lunes a Viernes
De 9:00 Hrs. a 12:30 Hrs.
y de 15:00 Hrs. a 18:00 Hrs.

☎ +569-9604166

Solicite catálogo a nuestro Whatsapp

cada vez estamos siendo más burocráticos.

Pero pareciera ser que los temas están en las instancias correspondientes (la permisosología, la reforma al sistema político), pero el Estado pareciera ir a una velocidad distinta.

Ese es un tema. Hay otro en el sistema legislativo: cuando tienes niveles de desconfianza donde nadie confía en el otro y todos empiezan a sacar cuentas alegres para tener una ventaja política sobre el otro y los 30 segundos en televisión, no discutimos los temas de fondo. Eso hace que nos pongamos zancadillas. Eso, a la larga, hace que Chile no avance, y los parlamentarios se prestan para algo que parece farándula.

Las leyes salen de muy mala calidad. No hay percepción de lo que la gente requiere”.

- Concluyo un ánimo medio de estadio: ‘Que se vayan todos’. ¿Pero a quién rescatarías?

“Quien tiene una visión de desarrollo del país es Óscar Landerretche. Otros quienes tienen miradas interesantes: Sebastián Sichel, Tomás Vodanovic; Ignacio Briones, Claudio Orrego.

En mujeres, las personas que están aportando de forma relevante son Constanza Hube, Andrea Balladares, Paulina Vodanovic -si no fuera presidenta de su partido-; son personas que tienen una mirada de largo plazo.

Ahora bien, nadie a nivel nacional ha sido capaz de decir sobre el tema complejo en el que está nuestra región a nivel geopolítico”.

- A propósito de eso: no hubo muchos cambios en gobernación y municipalidad de Punta Arenas. ¿Qué desafíos tenemos?

“Mirando los indicadores, somos una región que depende cada vez más de la inversión pública. Eso es un retroceso: no somos capaces de ir generando condiciones para efectuar desarrollo que no sea al margen de la inversión pública, y eso es una derrota.

Mirándolo desde el punto de vista del poblamiento, con suerte llegaremos a 170 mil personas: solo Tierra del Fuego argentina ya nos pasó. Para qué hablar de Tierra del Fuego chileno. Nos estamos jugando el acceso al territorio antártico y no estamos haciendo ninguna política pública de seriedad para fortalecer ese tema, y estamos en franca competencia con otros países y la estamos perdiendo”.

- Sumo tu diagnóstico con el momento del Canal de Panamá, que parece ser una oportunidad para Magallanes.

“Es un tema interesante, pero si no mejoramos la administración del estrecho de Magallanes, las cosas no van a mejorar.

La tendencia futura de los cruceros, de los grandes

de más de tres mil pasajeros, antes venían y hacían el péndulo: venían de Miami, de allí a Buenos Aires, luego a Punta Arenas, después Ushuaia, de ahí a Punta Arenas, Valparaíso y de regreso. Eso, en unos años más se va a perder: Miami-Buenos Aires-Ushuaia-Antártica. Va a ser por una serie de condiciones: no estamos haciendo nada para evitarlo. Acá se habla en Punta Arenas de inversiones: deberíamos tener un puerto para atracar cruceros, una recepción de turistas de primer nivel, llevamos haciendo un montón de proyecciones y no donde debemos para que tenga un impacto real.

Somos el puerto de cruceros más relevante de Chile y no tenemos una recepción de cruceristas y los bajamos en la bahía que cuando hay oleaje de dos metros, a los viejitos los ahogamos”.

- Para terminar: ¿estarás en la papeleta a fin de año?

“Me presenté en dos oportunidades, creí que podía hacer un cambio, la ciudadanía creyó que no. Los resultados, en mi opinión, es que no ha pasado nada: no hay ninguna ley en los últimos 10 años que beneficie a Magallanes: que sea de origen magallánico, que se hayan preocupado de construir acá, no hay nada”.

“Me estoy dedicando a la cosa gremial, me interesa hacer un aporte ahí. Al debate regional no me voy a restar, quiero vivir y morir acá, pero me preocupa la cosa gremial, que es el mundo en el que puedo aportar hoy.

Tengo un sabor amargo en la boca, de decepción de lo que está pasando en la política, y lamento profundamente la calidad de la política, que se ha ido perdiendo. Es lo que hay, bueno, y si la gente decidió eso, hay que asumirlo. En eso soy bien modesto: vi mi oportunidad, nunca me negaré a colaborar para que a mi región le vaya bien, porque me interesa, pero creo que uno puede aportar de distintos ámbitos y lo haré en la medida de mis posibilidades.

Tengo la sensación de que la política no tiene esa cosa épica de antes, de construir juntos. Fui autoridad varias veces, y creía que era autoridad de todos, no esto de trincheras, que si hablo con uno te acusan de traición, te funan. La verdad es que el nivel de calidad del debate me genera un nivel de frustración, de malestar, de mal sabor de boca, que es bastante.

Soy crítico de lo que pasa: si me preguntan cómo estábamos hace 10 años a como estamos ahora, digo que igual. Si veo los indicadores de colegios, por ejemplo, hay un retroceso, no un avance, y un gasto importante de recursos.

Si preguntan en qué se desarrollarán los jóvenes acá, se están reduciendo los espacios: la salmonicultura tiene límites, la ganadería igual. Ahora estamos esperando el hidrógeno verde, pero hace dos meses pasó a segundo plano. Ya no es tema. Ojalá sea por las vacaciones”.

Servel responde

¿Hasta cuándo los partidos pueden inscribir primarias?

El panorama es el siguiente: Chile Vamos apoya en bloque a Evelyn Matthei en su carrera a La Moneda; del sector van descolgados José Antonio Kast, del Partido Republicano; Johannes Kaiser, del Partido Social Nacional Libertario; y Rodolfo Carter, como independiente con un pasado por el gremialismo. En la izquierda se encuentran a la espera de la definición que podría tener Michelle Bachelet en marzo. De ser el caso, podría ocurrir una primaria entre el diputado y presidencial Vlado Mirosevic, del Partido Liberal; Jaime Mulet, del partido

Federación Regionalista Verde; y Carolina Tohá, en caso de salir del ministerio del Interior, por el Partido Por la Democracia.

Decisiones más, decisiones menos, algo que corre por carril distinto son las fechas del Servicio Electoral, que también son sumamente específicas para el caso de primarias y por consecuencia, son también una forma de presión para las colectividades y coaliciones.

Pues bien, el Servel de Magallanes fue consultado sobre las fechas claves para este año electoral. Rodrigo Gilbert, jefe de Operaciones de la entidad en la región, explicó:

“La inscripción de candidaturas y pactos para una eventual primaria es hasta las 23:59 del 30 de abril 2025”.

Los cambios de domicilio, en tanto, se pueden hacer hasta el próximo 28 de junio.

Hay un punto en que se cruzan estas situaciones: “Todo cambio de domicilio electoral realizado hasta el 30 de abril 2025 (inclusive) se verá reflejado para las elecciones primarias de junio próximo. Si esta actualización la efectúa pasado esa fecha, se reflejará para las Elecciones Generales del 16 de noviembre 2025”.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CON EL APAGÓN

Señor Director:

El megacorte de luz ocurrido en la misma semana en que se conmemoran 15 años del 27F ha dejado en evidencia la falta de estrategia a largo plazo que han tenido los gobiernos en la última década. La geografía de nuestro país, largo y angosto, sumado al excesivo centralismo tanto en la toma de decisiones como en la infraestructura crítica, ha generado que un problema eléctrico ocurrido en el Norte Chico afectara al 98,5% de la población, dejándola sin suministro eléctrico. No se entiende cómo es que, luego de terremotos, tsunamis, aluviones e incendios a gran escala, las autoridades sigan reaccionando tardíamente y no promoviendo soluciones preventivas. Si el gobierno quiere avanzar en esta materia, no debe seguir con ese afán de culpar al sector privado; más bien debe hacer lo opuesto, pues la mejor forma de solucionar este tipo de problemas es liberalizando el mercado de las energías, mientras el Estado se encarga de promover la descentralización y evitar los monopolios.

Tomás Ojeda Aravena,
Fundación para el Progreso

CASO CORFO Y PENSIONES

Señor Director:

Si bien el Gobierno tiene todas las facultades para redireccionar recursos fiscales, lo sucedido con el traspaso de usd 3.500 millones desde la Corfo al Fisco deja muchas interrogantes abiertas, sobre todo en el ámbito previsional, luego de aprobada la reforma previsional.

En lo concreto, el nuevo seguro social que recaudará y administrará un 4% de la cotización adicional, generará en el tiempo importantes ahorros, partiendo por la prima del seguro de invalidez y sobrevivencia -SIS-, que se fijó en 1,5% del sueldo bruto, cuando la prima actual es sólo 1,38%. También sucederá lo mismo con el 1% de la cotización destinado a compensar las pensiones de las mujeres, pues muchos analistas sostienen que con un 0,6% de la cotización es suficiente. Finalmente, lo mismo sucede con el préstamo del 1,5% de cotización, que también puede estar sobreestimado, lo cual también generará ahorros importantes.

Es importante generar los blindajes necesarios, para que los ahorros que se generen en el seguro social en el tiempo, estén lejos de las manos de los Gobiernos de turno.

Eduardo Jerez Sanhueza

VULNERABILIDAD ENERGÉTICA Y DE TELECOMUNICACIONES

Señor Director:

Un corte de luz sin precedentes afectó a gran parte del territorio nacional, dejando a millones de chilenos sin suministro eléctrico durante varias horas. Esto expuso nuevamente la fragilidad del sistema energético y la falta de estrategias efectivas para mitigar el impacto de estas crisis.

El apagón no solo afectó a hogares y servicios básicos, sino que también paralizó el transporte público, incluyendo el Metro de Santiago, y dejó inoperativas múltiples redes de telecomunicaciones.

Durante la emergencia, miles de ciudadanos reportaron la imposibilidad de realizar llamadas o acceder a internet, lo que dificultó la coordinación de asistencia y la comunicación con familiares.

La situación pudo verse agravada debido a la eliminación progresiva de la tecnología 2G, que hasta hace poco servía como respaldo en escenarios de crisis. A diferencia de las redes 4G y 5G, más dependientes de infraestructura energética robusta, la tecnología 2G operaba con menor consumo de energía y permitía mantener la conectividad en momentos críticos.

Este incidente reabre el debate sobre la resiliencia del país frente a eventos de gran escala y la necesidad de fortalecer las redes de comunicación y energía. Es crucial que las autoridades y empresas del sector implementen soluciones que garanticen la continuidad de los servicios esenciales ante futuras emergencias.

Dr. Danilo Leal Moraga,
Director Magister en Cs. de Computación y Magister en Ingeniería Informática U. Andrés Bello

EDITORIAL

Desafíos y esperanzas para pacientes con enfermedades raras

“En Chile, las enfermedades raras afectan a más de un millón de personas, y es crucial mejorar el apoyo integral y las políticas públicas”

Las enfermedades poco frecuentes, también conocidas como enfermedades raras, afectan a un pequeño porcentaje de la población, pero su impacto es significativo. En Chile, se estima que más de un millón de personas viven con alguna de estas patologías. La falta de conocimiento y recursos adecuados hace que el diagnóstico y tratamiento sean un desafío, lo que resalta la importancia de contar con un apoyo integral.

El apoyo a los pacientes con enfermedades raras es crucial. No solo se trata de proporcionar atención médica, sino también de ofrecer apoyo psicológico y social. Las familias de los pacientes a menudo enfrentan una carga emocional y financiera considerable. La creación de redes de apoyo y la implementación de políticas públicas que garanticen el acceso a tratamientos y terapias especializadas son esenciales para mejorar la calidad de vida de estos pacientes. En Chile, la situación es compleja. Aunque existen iniciativas como la Ley Ricarte Soto, que cubre tratamientos de alto costo para algunas enfermedades raras, aún hay muchas patologías que no están incluidas en esta normativa. La falta de un plan nacional específico para enfermedades raras ha llevado a

que muchas familias enfrenten solas los desafíos asociados con estas enfermedades. La creación de un registro nacional de personas con enfermedades raras y la elaboración de un listado único de patologías son pasos necesarios para avanzar en la atención de estos pacientes.

En la Región de Magallanes, la situación es aún más crítica. La lejanía y el aislamiento geográfico dificultan el acceso a especialistas y tratamientos adecuados. Según datos preliminares, hay al menos 90 personas en la región que padecen enfermedades raras, y muchas de ellas no reciben la atención necesaria. La Agrupación Derecho a la Vida ha trabajado arduamente para visibilizar esta problemática y exigir una mayor intervención por parte de las autoridades. Es fundamental que el Estado chileno tome medidas concretas para abordar las necesidades de los pacientes con enfermedades raras. La creación de un plan nacional, la inclusión de más patologías en la Ley Ricarte Soto y el fortalecimiento de las redes de apoyo son pasos esenciales para garantizar una atención integral y equitativa. Solo así se podrá mejorar la calidad de vida de quienes viven con estas enfermedades y sus familias.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

¿XENOFOBIA?

Señor Director:

La actuación del comediante venezolano George Harris en el Festival de Viña del Mar se convirtió en un evento controversial debido a la fuerte reacción del público. El humorista fue abucheado y objeto de pifias, pero al mismo tiempo, recibió el apoyo incondicional de sus compatriotas que acudieron masivamente a la Quinta Vergara. Esta situación, que generó desconcentración en Harris, afectó notablemente su performance, lo que agravó la tensión en el escenario.

Aunque algunos han acusado al público chileno de xenofobia, considero que detrás de los abucheos no hubo una motivación ajena a la crítica estrictamente relacionada con el espectáculo brindado. Es común que humoristas, tanto chilenos como extranjeros, enfrenten el rechazo de un público exigente en Viña del Mar. El “monstruo”, como se conoce a esta audiencia, ha mostrado en ocasiones su desaprobación incluso hacia comediantes locales, dejando claro que no se trata de un problema de nacionalidad, sino de una rutina que no logró conectar con el público.

Por otro lado, es importante destacar que humoristas de otros países latinoamericanos, como el boliviano Sandy o el argentino Jorge Alis, han triunfado en la Quinta Vergara al adaptar su humor a la idiosincrasia chilena. La clave del éxito radica en interpretar correctamente las preferencias del público y ajustar las rutinas a su contexto cultural.

En definitiva, el humor es un reflejo de la idiosincrasia de cada pueblo y no siempre logra trascender esas fronteras. Lo ocurrido con George Harris no debe interpretarse como un acto de xenofobia, sino como una mala apuesta de la organización y la incapacidad del artista para adaptarse a las expectativas de un público exigente.

Evelyn Vicencio,
Académica Facultad de Derecho
U. Andrés Bello, sede Viña del Mar

CÓDIGO PROCESAL PENAL

Señor Director:

A contar de la fecha de entrada en vigor del nuevo Código Procesal Penal en todas las regiones del país (16 junio 2005) su artículo 483 devino en una absoluta inconstitucionalidad porque vulnera gravemente la igualdad ante la ley y el derecho humano a un debido proceso penal, al permitir la coexistencia de dos sistemas procesales penales diferentes (uno que no respeta las normas de un debido proceso y otro que sí las respeta).

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

“SIN SERVICIO”

Señor Director:

El inédito apagón que nos dejó en jaque a todos, nos recuerda que somos un país que está aún en la mitad de la tabla respecto de países desarrollados.

Esperando que sigamos aspirando hacia los primeros lugares, debemos recordar que nos encontramos en un proceso de reconversión progresiva de nuestra matriz energética, donde la electricidad será cada vez más clave para la infraestructura del país.

Mientras implementamos grandes data centers, contamos con servicios de telecomunicaciones de clase mundial, y la IA se toma más espacios en la cotidianidad, urge que actualicemos temas esenciales sobre continuidad operativa de las comunicaciones, donde el Decreto 60, que rige el resguardo de la infraestructura crítica de telecomunicaciones, en su Art. 34 indica que operadoras deben asegurar con energía de respaldo la continuidad de las comunicaciones solo 4 horas a la I.C. de nivel 2, donde están esencialmente los nodos y estaciones base que afectan sectores residenciales.

Si bien nuestros domicilios no son críticos para una emergencia, como lo es un hospital, es clave contar con conectividad mínima en momentos que hay que informarse para evitar la histeria y accidentes. Mejorar la regulación, y sistemas satelitales de emergencia (para SMS), ya existentes en el mercado, son muy relevantes si queremos subir en la tabla de los países desarrollados y no volver a quedar “Sin servicio”.

Fernando Roa,
Agencia Systems

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pinguino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pinguino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pde. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

No queremos ser como Chile

Mientras los expertos en economía continúan realizando sus cálculos por los cambios ocurrientes en temas relacionados con el crecimiento, se nos debe venir a la cabeza la comentada frase lanzada hace un tiempo atrás por el Ex Presidente de Uruguay Pepe Mujica, el cuál indicaba sin anestesia "No queremos ser como Chile".

Pero bueno.... ¿Como es Chile? ¿Qué es lo que nosotros no vemos y que un Ex Presidente de otra nación si ha visto?

Cuando Pinochet asume el país de forma totalitaria y por medio de la fuerza el año 1973, uno de los fuertes problemas era la economía. Para ello y luego de varias negociaciones llega a nuestro país el modelo monetarista de un reciente ganador del Premio Nobel en 1976, nada menos que Milton Friedman; el mismo que ante el empuje que Chile experimenta en la década del '80 por su modelo administrado por los Chicago Boys, denomina a este acontecimiento como el "Milagro de Chile" haciendo alusión al milagro económico alemán experimentado luego de la Segunda Guerra Mundial.

Pues claro e independiente de los vaivenes habituales de la economía Chile creció, pasando de un 2,5% en la década del '70 a un 3,6% en la década del '80. Incluso en mayo de 1988 y como una de las tantas promesas de campaña de Pinochet, éste ofrecía estudiar la compra de bicicletas a precio de costo para los trabajadores, de forma tal mejorar su bienestar. Esta frase no nos debe impresionar, ya que la compra de una bicicleta el año 1988 era un verdadero lujo considerando que casi la mitad de los chilenos era pobre, pero no la pobreza que vemos el día de hoy, sino más bien una pobreza relacionada con la desnutrición de nuestros niños, era una pobreza de acceso, era una pobreza de hambre.

El alto crecimiento experimentado en las siguientes décadas nos lleva al consumo, a cosas que el chileno jamás imaginó en donde pasamos de casi 700 mil automóviles el año 1988 a más de 5 millones de automóviles el año 2018.

Entonces ¿por qué Pepe Mujica nos ningunea de esa manera?

La verdad, es que en este crecimiento de consumo hemos olvidado algo mencionado por el sociólogo francés Emile Durkheim, esto es: la "conciencia colectiva".

La forma de crecimiento económico que ha llevado nuestro país se centra en la división del trabajo y con ello en el individualismo, en donde la sociedad se vuelve vulnerable producto de la individualidad de un hombre desorientado en su carga valórica y ética. El cambio ha sido tan rápido en estos años que la sociedad orgánica no ha sido capaz de adaptar sus formas de integración social que permitan reemplazar los vacíos dejados por el debilitamiento de esta conciencia colectiva. Para Max Weber esto se refiere a la deshumanización del hombre producto de la rigidez de una sociedad que oprime al individuo, una sociedad lógica, pero sin alma que afecta a los actos morales del ser humano.

Estimados economistas no sigan sacando cálculos de cuanto caerá el PIB en Chile, dejen un rato a un lado las expectativas negativas que vienen sobre el desempleo o la caída de la inversión y trabajemos en un nuevo pacto social y económico... al parecer el modelo de los chicos de Chicago caducó y Pepe Mujica lleva algo de razón.

La columna de...

RICARDO GUTIÉRREZ,
GERENTE DE POSTVENTA PARA SALAZAR ISRAEL

Permiso de Circulación 2025 y revisión técnica

El proceso para obtener el Permiso de Circulación 2025 está en marcha desde el 1 de febrero y se extenderá hasta el 31 de marzo. Este trámite es esencial para mantener al día la documentación de todos los autos que circulan por las calles de Chile. Sin embargo, uno de los requisitos fundamentales para poder pagarlo es contar con la revisión técnica al día.

Si no la tienes vigente, es momento de prepararse con tiempo y evitar imprevistos a la hora de pagar el permiso. Para ayudarte a que el proceso sea lo más sencillo posible, quiero compartir algunas recomendaciones clave que te permitirán realizar un trámite exitoso y sin dificultades.

Uno de los primeros pasos es asegurarse de que todos los documentos del auto estén en regla, como el Permiso de Circulación del año anterior y, si es necesario, la factura de compra.

Otro aspecto clave es verificar que las luces estén funcionando correctamente, tanto las delanteras como las traseras. Asegurarse de que las luces de freno, las direccionales y las de marcha atrás estén en perfecto estado es fundamental para superar la revisión técnica sin sorpresas.

Es igualmente importante que los neumáticos estén en buenas condiciones. Deben tener la presión adecuada y no presentar desgastes excesivos. Los neumáticos en mal estado son una de las causas más comunes de rechazo durante la revisión.

Asimismo, es fundamental revisar los frenos y la suspensión del auto, ya que estos sistemas deben estar en condiciones óptimas para garantizar la seguridad del conductor y de los demás en la vía.

Contar con un buen mantenimiento preventivo es esencial para pasar la revisión técnica sin complicaciones. Antes de llevar el auto, es recomendable revisar de manera exhaustiva luces, frenos, neumáticos y otros componentes esenciales. Esto asegurará que el auto cumpla con todas las normativas y, además, ayudará a evitar posibles inconvenientes durante la revisión.

Finalmente, mi recomendación es anticiparse al trámite y realizar tanto la revisión técnica como el pago del Permiso de Circulación con tiempo. La revisión técnica no es solo un requisito legal, sino también una oportunidad para garantizar la seguridad y el buen funcionamiento del auto. De este modo, no solo cumplimos con la ley, sino que también cuidamos nuestra seguridad y la de quienes nos rodean.

La columna de...

RAÚL PERRY,
GERENTE DE PROGRAMAS DE FUNDACIÓN SAN CARLOS

Comunidad aplicada para la vuelta a clases

Los niños, niñas y adolescentes (NNA) que inician este nuevo año escolar se desarrollan en un sistema en el que interactúan autoridades, maestros, madres, padres, cuidadores y la comunidad que los rodea. Visto así, se nos hace obvio que todos y todas son partes, pero es muy fácil que con el devenir del año se nos olviden las múltiples interrelaciones que se producen en este sistema.

Queremos un ambiente de aprendizaje donde los y las estudiantes no inicien trayectorias de exclusión escolar, donde se aprenda la valoración a todo tipo de diversidad, espacios libres de la dependencia a las drogas y el alcohol, y donde la violencia escolar no se lleve los titulares de los medios. Lo queremos, no solo porque lo necesitamos para nuestros NNA, sino porque un ambiente de esta naturaleza afecta a los y las educadoras, a los y las cuidadores y a la comunidad como un todo. Por otro lado, en base a los resultados de la encuesta CEP (2024), la convivencia escolar sigue siendo una de las mayores preocupaciones de los apoderados, muy por encima del aspecto académico.

Ahora bien, existen actores relevantes, puntos de apoyo que permiten, como diría Arquímedes, "mover al mundo". Esos puntos de apoyo somos los adultos del sistema, quienes podemos generar las condiciones sistémicas para que nuestros NNA puedan desarrollarse en paz y alegría, a través de intervenciones que se centren en los padres o cuidadores y comunidades que los rodean: en las familias, barrios, escuelas. El respeto, la empatía, la capacidad de resolver problemas en nuestro contexto social se aprende igualmente a como lo hacemos para poder sumar.

¿Cómo dotamos a los y las educadores de mejores herramientas para la formación, no solo académica, sino que también socioemocional? ¿Cómo los cuidadores adquirimos los elementos necesarios para que nuestra parentalidad contribuya a la solución pacífica de los conflictos y a la disminución de los riesgos a los que se exponen los NNA? Esa "palanca" es el desafío que debemos asumir, y para ello hay recursos en nuestro país, pero debemos alejarnos de la improvisación para asumir con responsabilidad intervenciones que ya estén evaluadas, tanto en sus efectos inmediatos como sistémicos. De lo contrario, podremos tener efectos inesperados.

Por eso no da lo mismo lo que hagamos, debemos intervenir con programas y estrategias que cuenten con el mayor nivel de evidencia posible, y tenemos la suerte que en Chile ya contamos con muchos de estos programas. El error es entrar en la improvisación, es ahí donde nos perdemos y no sabemos a dónde ir.

¿Es posible entrar en un espacio de relaciones prosociales, sin violencia ni miedo? Sí, es posible, pero es responsabilidad de nosotros los adultos brindar las condiciones apropiadas. Ad portas del inicio de clases, tenemos que dejar de llegar tarde.

Un áspero Consejo Regional se vivió el miércoles

Consejeros mostraron los dientes por aumento de dotación del GORE: Flies respondió

● La máxima autoridad regional, respondió a todas las críticas y expuso que durante este periodo “vamos a estar aprendiendo mutuamente”.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

Desde mayo a diciembre, el Gobierno Regional va a tener siete nuevos profesionales a honorarios destinados a procesos críticos: tres irán a la división de Infraestructura, tres para Presupuesto y uno para Administración. La votación del miércoles, en la sesión ordinaria en la que se resolvió esto, fue por 11 votos a favor y tres en contra. Estos últimos fueron Rodolfo Arecheta (Evópoli), Max Salas (Renovación Nacional) y Robert Weisssohn (Partido Republicano).

La discusión fue larga, tensa a ratos, pero también, para todo quien guste del debate político, fue una cátedra de administración pública.

Arecheta fue el primero en mostrar sus argumentos: que traer más gente “es un tema complejo, (pues) alcanza la eficiencia del gasto público”, o que son 132

funcionarios para una población de 166 mil ciudadanos, “lo que es un funcionario por cada 10.66 personas”, o que “en la región de Tarapacá, que nos duplica en población, pueden hacer lo mismo con la misma cantidad de funcionarios. Por habitante, Magallanes tiene la mayor cantidad de funcionarios por número de habitantes”, o por ejemplo, que haya entrado a trabajar Diego Sierpe como director de Finanzas (cargo de exclusiva confianza de Flies).

Salas, por otra parte, criticó lo que a su juicio era “un problema estructural”: “No es normal que una organización como este Gobierno Regional esté modificando su presupuesto (...) No puede ser que una organización sería no dure ni dos meses con supresupuesto para reorganizar todos los temas que no son imponderables”.

Weisssohn, por último, planteó una idea que, extrapolada, significaría incluso la eliminación del propio Gobierno Regional:

“Hay que cambiar la forma de actuar del Estado: no debería estar diseñando los proyectos, sino determinar qué se necesita. Si harán un Estadio, ver qué se necesita y hacer competir a las empresas constructoras para que sea el diseño más económicos”.

Nobleza obliga: los consejeros discutieron latamente el tema de la contratación en horas anteriores al pleno.

Luego intervinieron Morano, Andrés López, Roxana Gallardo, Ximena Montaña y Nano Soto. Hasta que empezó la clase.

Luego de la votación, el gobernador tomó sus apuntes y explicó, que “en el ámbito de número de funcionarios por persona, si hiciéramos ese criterio, todo el presupuesto de FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) debería caer en Santiago (...)”.

Pidiéndoles a los consejeros “que por defensa del territorio, que el número de población no sea nuestro punto de defensa. Se lo digo con mucho cariño, por-

que ahí salimos perdidos: hoy Hacienda quiere cambiar el polinomio del asignación del FNDR a petición de Santiago, Valparaíso y Concepción (...) Si fuera por eso, deberíamos cerrar la puerta por fuera porque somos el 1% de la población”.

Flies, además agregó que “la dotación no tiene relación con población sino al peso administrativo presupuestario que nos toca ser, y nuestros funcionarios de finanzas, inversiones y social, manejan el mismo volumen de cantidad de trabajo que los funcionarios de Santiago. No es por ser 10 millones de personas en Santiago manejen 100 veces más el trabajo”.

La máxima autoridad regional, se refirió al tema presupuestario, añadiendo que “ha habido una discusión larga en la apertura presupuestaria: tuvimos la apertura el 19, hace una semana (...) Hay dos meses que no puedo gastar recursos, pero aparte, como tiene que hacer un flujo muy rápido,



CAPTURA DE PANTALLA

Una sesión extensa fue la del miércoles en el Consejo Regional.

se aprueba un marco presupuestario. No es que haya falta de prohibición. Uno no negocia los 7 funcionarios, sino el marco presupuestario y lo que se vota en el Congreso, que se presenta en el CORE después, de allí a Hacienda y de ahí a Contraloría, es el marco presupuestario. Por eso viene la modificación presupuestaria”.

“Aprobamos una modificación presupuestaria de \$122 millones para 7 funcionarios. Un diseño

de una sede vecinal nos cuesta \$200 millones, para tener un punto de comparación para los alcances que estamos hablando. Hay cosas que decidimos respaldar fuera, pero hay funciones propias adentro que son necesarias”, remató después.

A modo de cierre, señaló: “Vamos a estar en esta conversación y aprendiendo mutuamente, también de las especificidades que tienen”.

POR UN VERANO TOYOTA
LA PRIMERA CUOTA LA PAGAS EN JULIO

TOYOTA | maf
Financiamiento para Ti

RAV4 HEV
VÁLIDO PARA MODELO RAV4 XLE 2.5 4.2 CVT HEV

AUTOCENTER

☎ 61 2313378 📍 CALLE 1 SUR 41 - ZF PUNTA ARENAS 📱 TOYOTAPUNTAARENAS ✉ JABREU@WEBTWS.COM

Precio publicado de \$30.990.000 corresponde a TOYOTA modelo RAV4 HV, versión RAV4 XLE 2.5 4x2 CVT HV, IVA incluido, el que incluye un bono de descuento automático de la marca por \$1.400.000 y de financiamiento por \$2.000.000.- mediante la contratación de producto financiero de MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LIMITADA (MAF Chile), consistente en un Plan Renueve para financiamiento automotriz, a modo de ejemplo, pagando un 39,97% de pie de \$12.385.304.- y 36 cuotas de \$949.900.- cada una, más cuota final N°37 de \$9.307.696.- Tasa de Interés de 1,890% mensual (puede variar al momento de la contratación). Costo total del Crédito: \$32.704.096.- CAE: 31,44%. La promoción "Paga tu cuota en julio 2025" considera pagar la primera cuota en el mes de julio 2025 (sujeito a interés de desfase) solo con la contratación del crédito MAF Chile en Plan Tradicional o Renueve y solo para un máximo de 10 créditos MAF Chile cursados dentro del plazo de vigencia, aplica sólo para vehículos nuevos marca Toyota. Otorgamiento del Bono por financiamiento sólo con crédito MAF Chile en Plan Renueve en todas sus versiones, pie máximo 40% y plazo mínimo de 25 meses para Plan Renueve. Vigencia de los precios y bonos hasta el 28 de febrero de 2025 y no aplican en zona franca. Monto del crédito informado es una simulación meramente referencial y no vinculante, los montos y demás condiciones del crédito están sujetas a variación en función del monto y plazo del crédito. Valores informados incluyen impuesto al crédito y cargos o gastos propios del crédito, no incluye productos o servicios voluntariamente contratados como seguros. Los créditos tienen asociados una garantía consistente en prenda sobre el vehículo. Otorgamiento del crédito sujeto a: (i) entrega de antecedentes necesarios por parte del cliente, y (ii) verificación de los antecedentes y su evaluación crediticia de acuerdo con condiciones objetivas de MAF Chile, disponibles en: www.mafchile.com. * Consumo en ciudad 23,9 [km/l], mixto 23,5 [km/l], carretera 22,4 [km/l], valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de Laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Más información en www.consumovehicular.cl. Producto con garantía legal de 6 meses Ley 19.496 en caso de fallas puede optar por cambio, devolución o reparación. Impuesto verde corresponde a: \$254.573.- La información del valor impuesto verde es sólo referencial, obtenida del asistente de cálculo en www.sii.cl sobre la base del precio publicado. Impuesto verde se calcula sobre la base del valor factura del vehículo nuevo, se paga en TGR vía F88 por la persona a cuyo nombre se inscribe el vehículo en Registro Civil según valor UTM vigente a la fecha del pago.

WWW.TOYOTAPUNTAARENAS.CL

Visita de una chamana mexicana a Magallanes

De Punta Arenas al corazón: El viaje de sanación de la "Abuela Margarita"

● Punta Arenas despidió a la Abuela Margarita con el mismo amor con el que ella llegó.

Valentina Pérez

periodistas@elpinguino.com

La artista y chamana mexicana conocida como la "Abuela Margarita", culminó su visita a la región con profunda gratitud, tras días de encuentros don-

de la música, la sanación y los rituales ancestrales fueron los protagonistas. Durante su estadía, ella compartió su mensaje de empoderamiento y conexión con las raíces a través de diversas ceremonias que reunieron a personas de todas las edades y orígenes. Los

círculos de canto, las limpiezas energéticas y la tradicional Carpa Roja fueron algunos de los momentos más significativos de su paso por la región. En cada uno de estos espacios, la sabiduría ancestral tomó vida a través del sonido, la meditación y los rituales de ofrenda con maíz y cacao, elementos sagrados en muchas culturas indígenas de América. Cada encuentro fue una oportunidad para que los asistentes se conectaran con su esencia, exploraran sus emociones y recibieran el mensaje de sanación que ella trae consigo en su música y en su palabra. "Cada historia compartida, cada mirada de agradecimiento, me recuerda que el viaje es mutuo", expresó la chamana, reafirmando su convicción de que la sanación comienza desde el amor propio. La artista también destacó la importancia de mantener vivas las tradiciones en un mundo cada vez más digitalizado. En este sentido, explicó que ha encontrado en la tecnología una aliada para transmitir su mensaje más allá de las fronteras, permitiendo que su música y sus enseñanzas lleguen a personas que de otra manera no tendrían acceso a ellas. Sin embargo, subrayó que nada reemplaza la experiencia de compartir en comunidad, de mirar a los ojos a otra persona y sentir la energía que fluye en un círculo de sanación. La conexión entre Abuela Margarita y el pueblo de Punta Arenas fue profunda y sincera. A lo largo de su visita, muchas personas



En la Reserva Magallanes la chamana sintió una gran conexión con la naturaleza.

encontraron en sus palabras una guía, un consuelo y una inspiración para seguir su propio camino de autocrecimiento. "Mi corazón se queda con ustedes", afirmó

la artista en su despedida, dejando en claro que su paso por la región ha sido solo el inicio de un vínculo que promete seguir fortaleciéndose. Porque más que una

visita, la presencia de Abuela Margarita en Punta Arenas fue un recordatorio de que el verdadero poder de sanación se encuentra dentro de cada uno de nosotros.



Preparando alimentos para la comunidad.



En los círculos espirituales se vivieron grandes momentos en comunidad.

Importante empresa del área industrial
Necesita contratar para reemplazo un(a):

ESPECIALISTA DE REMUNERACIONES

Contador(a) Auditor o Ingeniero(a) en Administración de Empresas, para desempeñarse en el proceso de cálculo y pago de remuneraciones, así como también en las tareas contables relacionadas con el área.

Enviar antecedentes actualizados, indicando referencias laborales y pretensión de renta, hasta el día 08 de marzo a reemplazoremuneraciones2025@gmail.com

AVISO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 13 de marzo de 2025, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial como en línea, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle José Robert N°240, Población Mauricio Braun, inscrito a nombre de Gabriel Alejandro Cortés Labarca, a fs.974 N°1420 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Interesados en participar pueden concurrir al tribunal. Se indicará en página web Poder Judicial habilitada para tales efectos, el link de acceso, para quienes opten por modalidad telemática. Mínimo subasta asciende a \$66.433.946. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal, por equivalente a 10% mínimo fijado para subasta. Los postores, una vez constituida garantía en vale vista, deben hacerlo llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 08:30 a 13:30 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. En caso de optar por cupón de pago, postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo establecido en Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°2307-2023, caratulada "Banco de Chile con Cortés".



03464217755

Adolfo Canales, presidente regional del Colegio de Contadores

Operación Renta 2025: Todo lo que debe saber sobre esta importante declaración

● La Operación Renta 2025 mantiene la estabilidad para las empresas, aunque con la necesidad de mejorar la infraestructura digital y la flexibilidad de los plazos para evitar trabas innecesarias en el proceso.

Valentina Pérez

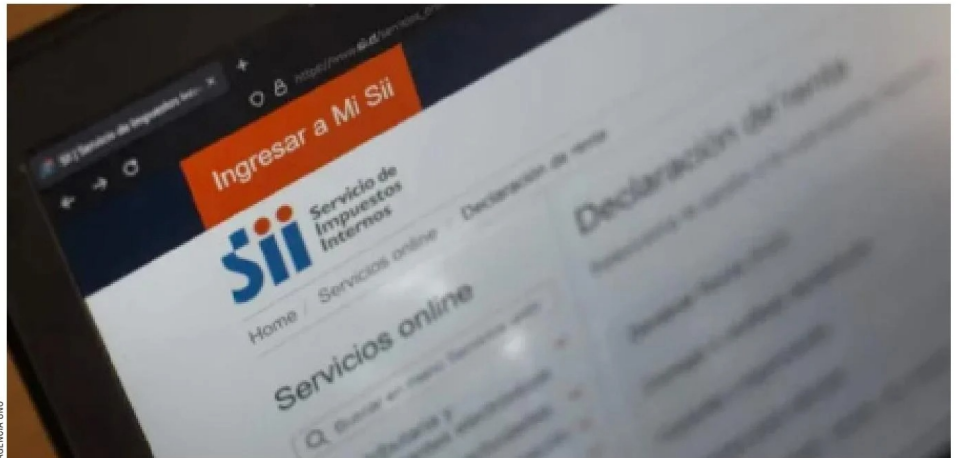
periodistas@elpinguino.com

Este 2025, la Operación Renta llega con pocas modificaciones en relación a años anteriores, según comentó Adolfo Canales, presidente del Colegio de Contadores de Magallanes. A pesar de que no hubo una reforma tributaria significativa, la normativa para las pequeñas y medianas empresas (pymes) y grandes empresas se mantiene estable, algo que no solo facilita el proceso para los contribuyentes, sino que también genera cierta tranquilidad para los contadores. Según Canales, las empresas grandes seguirán tributando bajo el régimen semi-integrado, con una tasa de impuesto del 27%. En cuanto a las pymes, el régimen propyme general, que afecta a los pequeños y medianos empresarios, tiene una tasa de impuesto del 12,5%, una reducción transitoria que proviene de las medidas tomadas durante la pandemia. Sin embargo, esta tasa podría volver al 25% en el próximo ejercicio tributario, dependiendo de futuras reformas. En el caso del régimen propyme transparente, la situación es diferente: no hay tasa de impuesto sobre la renta, ya que este régimen está exento. Los socios tributan de acuerdo a lo que la empresa haya ganado o a lo que hayan retirado de ella. Esto significa que, si la empresa obtuvo una ganancia de \$20 millones, los socios deberán tributar sobre esa cantidad, aplicándose el impuesto global complementario.

Además, Canales destacó que uno de los cambios más importantes para este año es la obligación de declarar bienes raíces arrendados, un aspecto que no siempre se había cumplido de manera correcta. El Servicio de Impuestos Internos ha intensificado su monitoreo en este sentido, por lo que los contribuyentes deben ser más cuidadosos al reportar si sus propiedades están siendo utilizadas para arrendar o si se destinan al uso personal. Aunque la normativa se mantiene en gran medida, el presidente del Colegio de Contadores también hizo un llamado de atención sobre el funcionamiento del sistema digital de Impuestos Internos. “La página web de Impuestos Internos ha tenido serios problemas de funcionamiento en los últimos años, y el año pasado, en particular, fue un desastre. En la víspera del vencimiento del pago, aún se estaban haciendo modificaciones en el sistema, lo que complicó el trabajo de los contadores”, comentó.

El también destacó que las declaraciones más complejas son aquellas de las empresas, ya que requieren un cálculo detallado y la correcta determinación de los impuestos a pagar. Sin embargo, en las campañas de comunicación se suele dar más protagonismo a las declaraciones de personas con boletas de honorarios o sueldos, lo que genera una presión innecesaria sobre los contadores.

Por otro lado, Canales reiteró una propuesta que el Colegio de Contadores ha planteado durante años: retra-



También hizo un llamado de atención sobre el funcionamiento del sistema digital de Impuestos Internos.

sar la fecha de la Operación Renta. Según su opinión, el plazo para presentar la declaración debería extenderse hasta el 31 de mayo o incluso hasta el 30 de junio, con el fin de mejorar la consistencia de la información y reducir las fiscalizaciones innecesarias.

Finalmente, el presidente del Colegio de Contadores destacó que el impuesto global complementario grava a las personas de acuerdo con sus ingresos. En su ejemplo, una persona que gana 100 millones de pesos tributa solo sobre una parte de su renta, gracias a las deducciones aplicables. “Es en este tipo de situaciones donde trabajamos los contadores para ayudar a nuestros clientes a optimizar sus impuestos”, concluyó Canales.

Director de la Conadi visita a comunidad Kawésqar



En su primera visita a la zona austral este 2025, el director nacional (s) de la Conadi, Álvaro Morales, llegó hasta Punta Arenas para realizar diversas actividades, donde destaca su encuentro con la comunidad kawésqar de Puerto Edén.

El directivo inició ayer su jornada con una visita al gobernador Jorge Flies, con quien compartió diversas temáticas relacionadas con los pueblos originarios, que habitan la zona más austral de Chile.

El gobernador Flies dijo estar muy contento con esta visita del director nacional y regional de la Conadi en el ámbito de las necesidades de los pueblos indígenas.

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLÁNICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

En enero

Actividad pecuaria creció un 4,4 por ciento

El beneficio de ganado ovino y bovino en la región de Magallanes registró un aumento del 4,4%, durante el mes de enero, en comparación con el mismo mes del año anterior. Este incremento se debe principalmente al aumento en el faenamiento de ganado ovino y bovino.

Ovejas

El beneficio de ganado ovino alcanzó un total de 87.345 animales, lo que representa un aumento del 4,3% en comparación con enero de 2024. La categoría de corderos fue la que más contribuyó a este incremento, con un total de 53.730 animales sacrificados, lo que equivale al 61,5% del total de beneficio ovino y un aumento del 69,8% en comparación con el mismo mes del año anterior.



Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Una disminución del 7 por ciento experimentó el desembarque pesquero en la región de Magallanes, durante el mes de diciembre.

Así lo reveló el último informe dado a conocer por el INE, el cual indicó que en total fueron desembarcadas 13 mil 61 toneladas, durante el último mes del año pasado.

La principal caída se registró en el ámbito de la pesca artesanal, la cual anotó una caída del 44 por ciento en los últimos 12 meses. También la pesca industrial presentó una caída del 21 por ciento.

En cambio, la producción acuicola mostró signos de mejoría y registró un aumento del 6,9 por ciento.

Caída artesanal

El desembarque de la pesca artesanal alcanzó tan solo 830 toneladas, en diciembre, cifra muy por debajo de las 1.491 toneladas registradas un año antes, en diciembre de 2023.

El principal factor que contribuyó a esta caída fue la

disminución en la cantidad recolectada del alga Luga Roja, que registró 429 toneladas desembarcadas, lo que representa una variación negativa del 62,2% en comparación con diciembre de 2023.

La Luga Roja es un recurso clave para la pesca artesanal en la región, y su baja disponibilidad impactó significativamente en los resultados totales.

Además, los recursos agrupados en "Otros Artesanal" también incidieron negativamente en el desembarque artesanal, con solo 16 toneladas desembarcadas, lo que representa un declive del 77,5% en comparación con el mismo mes del año anterior.

Estos recursos incluyen especies como el bacalao de profundidad, la cholga, el choro, el chancharro y la cojinoba sur.

Sin embargo, no todas las noticias fueron negativas. La captura de centolla mostró un crecimiento po-

Informó el INE

El desembarque pesquero regional cayó en un 7% en diciembre

- La pesca artesanal fue el sector que más retrocedió con una caída del 44 por ciento.
- La actividad acuicola, en cambio, aumentó su desembarque en un 6,9 por ciento.



La pesca artesanal experimentó una importante caída en diciembre.

sitivo del 28%, alcanzando un total de 364 toneladas desembarcadas.

En cuanto al congrio dorado, se registró un desembarque de 20 toneladas, lo que representa un signo de recuperación de este recurso luego que el año anterior, no se pescó ni una tonelada y apenas se registraron 530 kilos.

Acuicultura

En cambio, la actividad acuicola en la región de Magallanes mostró una notable recuperación en los últimos meses. Según el último boletín pesquero del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la cosecha realizada en los centros de

cultivo aumentó un 6,9% en diciembre de 2024 en comparación con el mismo mes del año anterior. Este crecimiento se debe principalmente al incremento en la producción de salmón del Atlántico, que es una de las especies más importantes en la región

COMERCIAL CHELECH
Puerto Natales

° NECESITA CONTRATAR
JEFA (E) DE TIENDA

° CON EXPERIENCIA PARA
PUERTO NATALES.

° BUEN SUELDO, BONO POR
LOGROS DE METAS

° CAPACITACIÓN PERMANENTE.

° PERTENECER A EQUIPO DE
EJECUTIVOS DE LA EMPRESA.

ENVIAR C.V. a: zamira@chelech.cl
rr.hh@chelech.cl

AVISO POSESION EFECTIVA.

Por auto de fecha 1 de Agosto de 2024, del Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas, recaída en la causa voluntaria Rol V-68-2024, se concedió la Posesión Efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don BERNARDO ENRIQUE GOMEZ URIBE, en favor de don SEBASTIAN IGNACIO GOMEZ DELGADO, se avisa para inscribir.

Secretario



Empresa Regional
REQUIERE CONTRATAR
PARA LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS

- ELECTRICISTAS
- ELECTRÓNICOS

Buscamos personas responsables, preocupados del Autocuidado y capacidad de trabajo en equipo.

Interesados enviar Curriculum Vitae y pretensiones de renta a:
scardenas@asmar.cl

VÍSITENOS EN BARRIO PRAT



¡Su Ferretería Amiga!

ZENTENO N° 99
(ESQ. CONDELL)

Ferreteriasanmarcos comercialesanmarcos

LA CRÉOLE
1829

Calderos de fierro
fundido en todas
sus medidas

**30%
dcto.**
Hasta agotar stock



61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos comercialesanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

Julían Mancilla, presidente del sindicato de profesores en Punta Arenas

Dirigente anticipa opción de movilización por negativa al aumento del valor hora



“Se ve con mucha más claridad que los docentes mañana (hoy) señalen que se va a paro a contar del lunes. Lamentamos la situación, pero, de alguna manera no podemos hacer otra cosa que escuchar a las bases e implementar el paro comunal si es necesario. Natales verá por Natales”, señaló Julián Mancilla, presidente del sindicato de profesores de Punta Arenas luego de enterarse de la negativa respuesta que recibieron como gremio ante la posibilidad de un eventual aumento a 25 mil pesos el valor hora por cada docente.

El oficio entregado a los profesores por parte de Mario García, director ejecutivo del SLEP Magallanes, indica que esta decisión se argumenta en que

“conforme a la normativa vigente, los servicios educativos locales no tienen las facultades para modificar los salarios en lo relativo a la remuneración básica mínima nacional, teniendo en cuenta además la compleja situación financiera que ha significado para el Estado desembolsar 21.986 millones de pesos este 2025, además de los ingresos que el Servicio percibe vía subvención”.

Asimismo, con el propósito que se entendiera el contexto de esta situación, Mancilla entregó un mensaje a padres y apoderados.

“Decirles claramente que, nosotros no queremos llegar a esto, no es nuestra responsabilidad. Esta inequidad salarial es irresponsabilidad de la

administración anterior (corporaciones municipales), pero quien debe normar esto es el sostenedor actual, por tanto, tiene que buscar soluciones, tiene que buscar alternativas, agregó.

Pese a esto, fuentes de este medio comentaron que el dirigente no habría asistido a la reunión con el servicio local educativo en sus dependencias ubicadas en calle Lautaro Navarro para abordar este tema con el director ejecutivo de la entidad, Mario García.

Por otra parte, es de esperar el pronunciamiento, dentro de las próximas horas, de la directiva regional del Colegio de Profesores, lo que podría definir la postura de los docentes ante un eventual llamado a movilización a contar del próximo 3 de marzo.

Establecimiento subvencionado fue uno de los primeros en volver a clases

Colegio Luterano inició su año educativo

● Autoridades locales, encabezado por el seremi de Educación, Valentín Aguilera, dialogaron con la comunidad escolar tras el periodo de vacaciones de verano.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

El extenso sonido del “ring” del timbre volvió a tener vida después de dos meses en completo silencio, marcando el inicio del año escolar en el Colegio Luterano de Punta Arenas.

Una de las estudiantes que retornó a clases fue Constanza Cheuque Catalán de tercer año medio, quien expresó su satisfacción por reencontrarse con profesores y compañeros. Ella espera tener un buen rendimiento este año.

“Ha sido agradable este primer día de clases. Estoy

contenta de ver a mis compañeros, me gusta mi colegio, estoy desde prekínder aquí”, señaló.

Quien también fue parte del retorno a las actividades educativas en esta establecimiento fue el seremi de Educación, Valentín Aguilera quien indicó que “ha sido un sello de nuestra gestión acompañar a las distintas escuelas y liceos en el inicio de los años escolares. Si bien la mayoría de los establecimientos educativos comenzarán sus clases la próxima semana, hay algunos que lo han hecho ésta con el objetivo de tener una semana de descanso en septiembre”.

En el marco de la visita, se realizó un recorrido por las salas de clases del establecimiento subvencionado saludando a los estudiantes para luego participar en el templo de una ceremonia dirigida por el capellán Jan Meyer.

“

Como comunidad, obra diacónica de la Iglesia Evangélica Luterana en Magallanes, esperamos este nuevo año concretar todos nuestros objetivos y metas del proyecto educativo institucional que nos lleven a ser comunidad con una sólida formación valórica y académica”

Claudia Vera, directora del Colegio Luterano.



Autoridades locales participaron en acto eclesástico dirigido por el capellán Jan Meyer.



El seremi de Educación, Valentín Aguilera

CROSUR
CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS**

**RENUEVA
TUS ESPACIOS,
REFRESCA TU HOGAR**

**HASTA 20% EN LATEX Y ESMALTES
DSCTO AL AGUA**

¡NO TE LA PIERDAS! VÁLIDO HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2025

Ceresita

TRICOLOR

SHERWIN WILLIAMS

Sipa

REVR

vencedor

Suvinil

Coral

CROSUR LOCALES TRES PUENTES, CENTRO Y PUERTO NATALES

CROSUR LOCAL ZONA FRANCA



Impactante transformación

Municipio de Punta Arenas revitaliza espacios públicos vandalizados

● Los trabajos se están centrando en la recuperación de espacios públicos los cuales se encuentran en malas condiciones por hechos vandálicos.



Importantes labores de recuperación de espacios públicos

Texta Padilla

periodistas@elpinguino.com

El Municipio de Punta Arenas, a través de su área de la dirección de Riesgo de Desastre, se encuentra llevando a cabo importantes labores de recuperación de espacios públicos vandalizados.

El equipo ha centrado sus esfuerzos en la restauración de sitios turísticos que han sido afectados por actos vandálicos, tales como plazas, el parque de dinosaurios, el escenario de Borjes y el Cerro La Cruz. Estos lugares, frecuentemente dañados por grafitis, requieren un constante trabajo de repintado para mantenerlos en condiciones óptimas para residentes y turistas.

Al respecto, David Sepúlveda Fernández, técnico del área de la dirección de riesgo de desastre municipal ha anunciado las acciones en curso para la recuperación de espacios públicos vandalizados en Punta Arenas “durante los periodos estivales, desde septiembre hasta marzo. Actualmente, los esfuerzos están concentrados en el espacio público de

Señoret, como respuesta a una denuncia del Plan Cuadrante Carabinero. La recuperación de esta área tiene como objetivo mejorar la ciudad para el turismo y la comunidad local”.

Sepúlveda informó además, que el “equipo, compuesto por tres personas, estima que las labores finalizarán mañana (hoy). Debido a las condiciones climáticas, no es fácil pintar y se requiere aplicar dos capas de pintura para obtener un buen acabado”, explicó Sepúlveda.

La reposición de este espacio público tiene un costo aproximado de 1.200.000 millones.

Este año, el municipio ha destinado cerca de 5 millones de millones para la pintura de áreas vandalizadas, mientras que el año pasado se gastaron alrededor de 45 millones de millones en la recuperación de espacios públicos. Desafortunadamente, el número de actos vandálicos ha aumentado, especialmente en plazas y centros registrados.

El municipio de Punta Arenas continuará trabajando para

mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y preservar los espacios públicos de la ciudad capital. Esta información

es vital para mantener un entorno limpio y seguro para todos los ciudadanos y visitantes de la ciudad.

En la Feria “Vamos a la Plaza”

Seremi de la Mujer y la Equidad de Género invitó a la comunidad a las actividades del 8M

En el marco de la feria ciudadana “Vamos a la Plaza”, la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Alejandra Ruiz Ovando, destacó la importancia de estos espacios de encuentro y participación comunitaria, en especial a pocos días de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

La autoridad regional aprovechó la instancia para extender una invitación especial a mujeres emprendedoras y a la comunidad en general a las actividades que se desarrollarán en torno al 8M. Entre ellas, el acto oficial de gobierno en la región, en el que participarán mujeres que forman parte del Sello Chile para Todas, plan implementado en todos los ministerios para impulsar políticas de igualdad, que busca convocar a todas las mujeres de la región en un espacio de reconocimiento de sus diversas trayectorias y aportes.

Además, la seremi y su equipo estuvieron disponibles durante la jornada para orientar y resolver consultas sobre los canales de atención del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, con un especial énfasis en las medidas de prevención de la violencia de género y el acceso a los mecanismos de apoyo disponibles para las mujeres.

Estos espacios son muy

valiosos, especialmente en la antesala del 8M, porque nos permiten encontrarnos con la comunidad y con tantas mujeres que lideran iniciativas desde el emprendimiento, el deporte y la organización social. Es fundamental visibilizar su trabajo y generar redes que fortalezcan su desarrollo.

Agradecemos la gran participación y el interés de quienes se acercaron a nuestro stand para conocer más sobre la labor del ministerio y las acciones que impulsamos en la región”, expresó la seremi.

La feria Vamos a la Plaza organizada por la División de Organizaciones Sociales de la Seremi de Gobierno, contó con la participación de más de 500 personas y reunió a diversas organizaciones, emprendedores y servicios públicos, promoviendo la vinculación con la comunidad y el acceso a información relevante para la ciudadanía.





ATENCIÓN 

SERVICIOS FUNERARIOS

Contamos con servicios funerarios para pensionados IPS, AFP, Compañías de seguros, Dipreca y Capredena.

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

WWW.FUNERALESANDANA.CL

 funerales_andana
  Funerales Andana
  +56 9 9640 2827
  Armando Sanhueza # 298
  info@funeralesandana.cl

En Punta Arenas

Últimos cupos para nivelar estudios de enseñanza media 2x1 en FIDE XII

● La fundación anunció que aún quedan disponibles los últimos cupos para el programa de nivelación para este 2025.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

La Fundación para el Desarrollo de Magallanes, FIDE XII, anunció que aún quedan disponibles los últimos cupos para el programa de nivelación de estudios de enseñanza media 2x1 para este 2025. Este programa educativo integral, que abarca desde séptimo a cuarto medio, se ofrece de manera completamente gratuita en jornada diurna o vespertina.

FIDE XII, a través de su establecimiento educacional para adultos, invita a todos aquellos que necesiten regularizar sus estudios de enseñanza media a aprovechar esta oportunidad. Las matrículas están abiertas y no tienen

ningún costo económico. Las clases comenzarán el próximo miércoles 5 de marzo, y las puertas del establecimiento están abiertas para adultos mayores, jóvenes, y migrantes sin residencia permanente.

Las jornadas educativas se ofrecen en horarios vespertinos, permitiendo a los estudiantes adaptar su asistencia según sus necesidades personales. "Sabemos que muchas personas, por diversos motivos, no tuvieron la posibilidad de concluir esta importante etapa; por eso creemos que esta es una excelente oportunidad para asumir el desafío de finalizar los estudios escolares. Hoy en día tener el cuarto medio rendido es básico para poder acceder a opciones laborales

de mayor calidad, y, en consecuencia, de poder mejorar la economía de su familia", comentó Pamela Díaz Chacón, directora ejecutiva de FIDE XII.

El programa de estudios está aprobado por el Ministerio de Educación, garantizando que los cursos aprobados sean válidos ante cualquier instancia formal que se requiera.

Para quienes estén interesados en acceder a uno de los últimos cupos, deberán acercarse a las oficinas de FIDE XII en Martínez de Aldunate #1539 en el barrio 18 de septiembre, de lunes a viernes desde las 9 a las 13 horas, y desde las 15 a las 18. También pueden obtener mayor información llamando al teléfono 61 2 248877.



El programa de estudios está aprobado por el Ministerio de Educación.

¡sé parte de
nuestro equipo!



ENFERMERA/O DE SALUD OCUPACIONAL

La posición es responsable de asesorar y coordinar las actividades de Higiene y Salud Ocupacional de Methanex Chile, acorde a los estándares, lineamientos globales y legislación vigente.

Buscamos profesionales de enfermería, con formación y/o experiencia en administración de sistemas de gestión de salud e higiene ocupacional del área industrial.

Deseable manejo de inglés.

ENVÍA TUS ANTECEDENTES HASTA EL DÍA 9 DE MARZO A
SELECCION@METHANEX.COM, INDICANDO PRETENSIÓN DE
RENTA Y CARGO AL QUE POSTULAS.



www.methanex.com



(+56 61) 271 2200



km. 28,5 ruta 9 norte Cabo Negro - Punta Arenas, Chile.

En Puerto Natales y Punta Arenas

Talleres de “Gestión Predial” impulsan la agroecología en Magallanes

En el marco del programa de Transferencia y Asesoría en Sistemas Agroecológicos (TAS), desarrollado por INIA e INDAP, se realizaron dos talleres de gestión predial en las comunas de Puerto Natales y Punta Arenas. Estas jornadas permitieron a pequeños productores fortalecer sus conocimientos en caracterización y rediseño de sus espacios productivos y de vida, promoviendo el restablecimiento de los ciclos biológicos, la eficiencia en el uso de agua y energía, y una producción sustentable basada en principios agroecológicos.

El primer taller se llevó a cabo en el huerto del agricultor, Héctor Garay, ubicado en la Colonia Isabel Riquelme de Puerto Natales. Allí, los participantes exploraron estrategias para mejorar la biodiversidad y optimizar el uso del suelo, reduciendo la dependencia de insumos externos. Durante la jornada, trabajaron en la identificación

de recursos disponibles y en el diseño de sistemas productivos más resilientes, adaptados a las condiciones climáticas de la región.

“Este tipo de instancias son fundamentales para que nuestros productores comprendan cómo manejar sus predios de manera integral, maximizando los recursos naturales sin comprometer la sustentabilidad a largo plazo”, señaló Carla Mella, ejecutiva de la agencia de Área de INDAP Puerto Natales.

El segundo taller se realizó en el predio de la agricultora Sandra Nain, en Punta Arenas, donde se abordaron estrategias para el uso eficiente del agua y la energía, promoviendo prácticas que reduzcan la huella ambiental de la producción agrícola. Se analizaron técnicas de captación y almacenamiento de agua lluvia, así como la integración de energías renovables en los sistemas productivos locales.

● Con el fin de las vacaciones se hace necesario reajustar los horarios de sueño de los estudiantes, una tarea que puede ser un desafío para los padres, que a menudo no saben cómo lograr que sus hijos se vayan temprano a la cama.

Tejía Padilla
periodistas@elpinguino.com

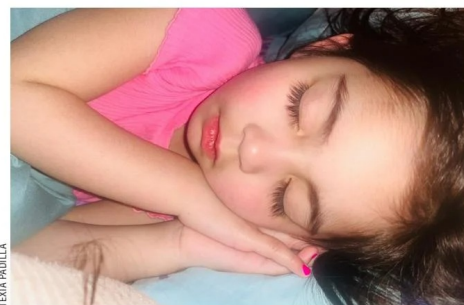
Con el inicio del año escolar cada vez más cerca, muchas familias enfrentan el reto de retomar hábitos que se relajaron durante las vacaciones. Uno de los más importantes es el sueño, cuya alteración puede afectar la concentración, el estado de ánimo y el desempeño en clases. Para evitar dificultades en la adaptación, la Dra. Alejandra Hernández, neuróloga infantil de la Clínica Universidad de los Andes, participó de una entrevista en el matinal “Nuestra mañana” de Píngüino Multimedia y entregó algunas recomendaciones de cómo ajustar progresivamente los horarios de descanso, asegurando así un regreso más ordenado y sin contratiempos.

En este contexto, la Dra. Hernández explica que, aunque

no siempre es posible cumplir con horarios estrictos, es fundamental comenzar a readaptar el ciclo de sueño al menos dos semanas antes del regreso a clases. “Lo ideal es reducir una hora cada día. Por ejemplo, si durante las vacaciones los niños se acuestan a las 23 horas, deben ajustar el horario hasta llegar a las 21 o 20 horas”, asegura la especialista.

¿Cuánto Debe Dormir un Niño?

Las horas de sueño varían según la edad del niño. Estas deben incluir un número definido de horas mínimas durante la noche, sin incluir las siestas. “En promedio, un niño en pre básica debería dormir al menos once horas de sueño nocturno; uno en edad prepuberal, entre los 6 y 11 años, debería dormir por lo menos diez horas; y en etapa puberal, al menos nueve horas”, explica la Dra. Hernández.



TEJÍA PADILLA

Un descanso óptimo mejora la concentración en los niños

Hábitos de Sueño Saludables para niños. Según la especialista, hay diversas formas de fomentar hábitos de sueño saludables, pero lo fundamental es que los padres deben establecer horarios y cumplirlos para evitar consecuencias en

la salud de los niños. “La recomendación es tratar de no desajustarse de dos a tres horas respecto al horario habitual. Evidentemente, la falta de hábitos regulares altera los ciclos circadianos de los niños”, concluye.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

NewArk
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



iPhone 16
Innovación, Rendimiento, Potencia.

Reinventar tu manera
de vivir la tecnología.

¡Ya disponible!



ENTREGA INMEDIATA



DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930



FOTON

- TRACCIÓN 4 X 4 LITE
- CAPACIDAD DE CARGA KG
- CÁMARA Y SENSOR DE RETRÓCESO

LLEGO NUEVA PARTIDA
FOTON 2025
4X4 DIESEL

DISEÑADA PARA RESISTIR,
CREADA PARA VIVIRLA

PRECIO OFERTA
\$17.900.000
ANTES \$19.900.000

STOCK
5 UNIDADES



CONTACTO: +569 54822859 / AUTOMOTORA@NEWARK.CL

En Magallanes existe un importante grupo de personas que es beneficiaria

482 mil personas a nivel nacional tienen fondos de cesantía por cobrar

● En total, los montos acumulados suman \$156.051.050.892 y se dividen entre pensionados y personas fallecidas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Superintendencia de Pensiones (SP) informó que hay 482.033 personas que tienen fondos de cesantía sin cobrar en sus cuentas individuales, esperando ser retirados.

En total, los montos acumulados suman \$156.051.050.892 y se dividen entre pensionados y personas fallecidas. Esto significa que, en promedio, hay \$323.735 en fondos no cobrados por cada afiliada o afiliado.

Según explicaron a través de un comunicado, el estatus de las cuentas individuales de cesantía de personas afiliadas pensionadas o fallecidas es resultado de una exhaustiva fiscalización iniciada por la SP sobre el procedimiento de

la Administradora de Fondos de Cesantía en la identificación, registro e información a afiliadas y afiliados con saldo vigente que se encuentran fallecidos o pensionados.

¿Cómo consultar si tienes fondos de cesantía sin cobrar si eres pensionado?

De acuerdo con el detalle entregado por la SP, a enero de 2025 había 253.232 personas pensionadas con recursos en sus cuentas de cesantía, esperando ser retirados, por un total de \$106.161.232.218.

Para tramitar el retiro de estos fondos, la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC) dispone de una plataforma para consultar por saltos asociados a afiliadas y afiliados pensionados o personas fallecidas.

¿Cómo consultar si una persona fallecida tenía montos sin cobrar?

El reporte indica que actualmente hay 228.801 personas fallecidas con dinero sin cobrar en sus cuentas individuales, que en total ascienden \$49.889.818.673.

Si una persona afiliada fallece, y previamente fijó quiénes serán sus beneficiarias o beneficiarios, estos serán quienes puedan retirar los fondos de cesantía acumulados.

Sin embargo, en caso de que no lo haya hecho, corresponde aplicar la Ley N° 19.903 sobre procedimiento para el otorgamiento de la posesión efectiva de la herencia y adecuaciones de la normativa procesal, civil y tributaria sobre la materia.



El reporte indica que actualmente hay 228.801 personas fallecidas con dinero sin cobrar en sus cuentas.

SE ARRIENDA

INMUEBLE PARA OFICINA EN PLENO
CENTRO DE PUNTA ARENAS

AVENIDA COLÓN 466 (400 M2 CONSTRUIDOS)
CON BODEGA Y ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS



Interesados contactar al mail
vms@puntaarenas.com o al +56 9 9640 5027

AVISO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 18 de marzo de 2025, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial como en línea, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, Pasaje Dos Norte sin número, hoy Pasaje Carlos Fischer N°90, inscrito a nombre de Sebastián Rodrigo Aichele Pérez, a fs.844 N°1514 del Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Interesados en participar pueden concurrir al tribunal. Se indicará en página web Poder Judicial habilitada para tales efectos, el link de acceso, para quienes opten por modalidad telemática. Mínimo subasta asciende a \$99.655.829. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través de dinero en efectivo, vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal, por equivalente a 10% mínimo fijado para subasta. Los postores, una vez constituida garantía en vale vista, deben hacerlo llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. En caso de optar por cupón de pago, postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo establecido en Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°2089-2022, caratula "Banco de Chile con Aichele".

Viviana Soledad Bravo Santelices
Secretaría
P.JUD
Deposito de dinero de día en el tribunal
18-03-2025



Fiesta Campesina del Ovejero en su XXV versión

● La Comuna de Primavera celebró la tradicional Fiesta Campesina del Ovejero en su XXV versión, la que reunió a más de 3.000 asistentes en un evento que rindió homenaje al trabajo del hombre y mujer del campo en las Tierras Patagónicas.



Andrés Garcés en representación de José García, por Ovejero Destacado 2025.



Competencia de Jineteadas.



Competencia de Perros Ovejeros.



Conjunto Brisa Austral durante el almuerzo.



Ganadores Competencia de Perros Ovejeros.



Funcionarios Municipales.



Ganadores Jineteadas - categorías Gurupa Surera y Bastos con Encimera.



Exalcalde Blagomir Brztilo Avendaño, alcaldesa de la comuna Karina Fernández Marín, exalcalde Ricardo Olea Celsi.



Mauricio Sánchez, Paya Estevez, Carlos Zalazar, Karina Fernández Marín, Hector Cejas, Erik Medina.



Muestra de esquila - Eduardo Garcés.



Peregrinos del Amor recibiendo reconocimiento de la alcaldesa.



Sucesión Gustavo Toro Ltda, Ganadero Destacado, reciben sus hijos Guillermo y María Isabel.

Reconocimiento de la FDA

“Estados Unidos sin dudas; el salmón chileno es saludable y será visible en su etiqueta”

● Loreto Seguel, directora ejecutiva del Consejo del Salmón, destacó ayer la gran importancia de este reconocimiento de la exigente agencia de sanidad de los Estados Unidos.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

La directora ejecutiva del Consejo del Salmón, Loreto Seguel, destacó ayer la importancia del reconocimiento del salmón chileno como un producto saludable por parte de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA).

A través de una columna publicada por el medio especializado Salmonexpert.cl, Seguel declaró que este reconocimiento permite que el salmón chileno lleve la etiqueta de “saludable” en su empaque, lo que representa un voto de confianza significativo de la principal economía del mundo.

Añadió que este logro no solo resalta las ventajas del salmón para la salud, sino que también impulsa

las exportaciones de salmón chileno a Estados Unidos, el principal destino de las exportaciones chilenas de este producto, representando el 41% en términos de volumen y valor en 2024. La relación comercial robusta y beneficiosa entre ambos países se ve fortalecida con esta nueva etiqueta.

Aporte

La industria salmonicultora chilena aporta un 17,6% al PIB de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes, siendo un motor de desarrollo para estas áreas, informó la directora ejecutiva del Consejo del Salmón, quien recordó que ésta además,

“El reconocimiento de la FDA abre puertas que debemos estar dispuestos a cruzar para posicionar a Chile como líder en soluciones alimentarias saludables globales. Es hora de que el salmón deje de ser un producto de exportación más y se convierta en un símbolo de la relevancia de nuestro país en el mundo”.

“Hoy más que nunca, Chile, como el segundo mayor productor de salmón del orbe, tiene en sus manos una oportunidad única para fortalecer y darle un desarrollo definitivo a esta industria, tanto a nivel local como internacional.”

“fomenta el encadenamiento productivo, genera empleos, impulsa tecnologías asombrosas y crea oportunidades y bienestar para las comunidades locales”.

Agregó que la industria salmonicultora chilena sigue avanzando hacia prácticas sostenibles, como el cultivo con menor huella de carbono y consumo eficiente de agua en comparación con otras proteínas animales. “Reforzar estos atributos ayuda a Chile a convertirse en líder global tanto en competitividad como en reputación como productor responsable”.

Además, el salmón chileno se presenta como una alternativa viable y sustentable frente a la crisis alimentaria mundial, afirmó. Con más del 70% del planeta cubierto por océanos, el cultivo de salmón es una opción con menor impacto ambiental y reconocido como la “proteína animal del futuro”, sostuvo.

Abre puertas internacionales

Pero acaso el aspecto más destacado, afirmó, es que “el logro del reconocimiento de la FDA abre puertas para posicionar a Chile como líder en soluciones alimentarias saludables globales. Es hora de que el salmón deje de ser un producto de exportación más y se convierta en un símbolo de la relevancia de Chile en el mundo”.

El consejo enfatizó la necesidad de continuar promoviendo prácticas sostenibles y de bajo impacto ambiental en la industria. “La adopción de tecnologías innovadoras y la mejora



Loreto Seguel, directora ejecutiva del Consejo del Salmón.

continua de los procesos de producción son clave para mantener la competitividad y la sostenibilidad a largo plazo”.

Una oportunidad a aprovechar

La directora ejecutiva del Consejo del Salmón, Loreto Seguel, señaló que “es fundamental aprovechar esta oportunidad para fortalecer la identidad nacional en torno al salmón. La salmonicultura no solo representa calidad y sustento para millones de consumidores globales, sino que también es un pilar económico para las regiones del sur de Chile. La industria tiene el potencial de generar encadenamientos producti-

vos, promover el desarrollo tecnológico y mejorar la calidad de vida de las comunidades locales”.

Seguel también mencionó que la colaboración público-privada es esencial para alcanzar estos objetivos. La cooperación entre el gobierno, las empresas y la sociedad civil puede impulsar la innovación y garantizar que la industria salmonicultora chilena siga siendo un líder mundial en términos de calidad y sostenibilidad.

Otro aspecto destacado por Loreto Seguel es la importancia de educar al consumidor sobre los beneficios del salmón chileno. La nueva etiqueta “saludable” en el mercado estadouni-

dense es una oportunidad para promover las ventajas nutricionales y de salud del salmón, así como para destacar las prácticas sostenibles de la industria.

El Consejo del Salmón también está trabajando en iniciativas para aumentar el consumo interno de salmón en Chile. A pesar de ser uno de los mayores productores de salmón del mundo, el consumo per cápita en Chile sigue siendo relativamente bajo en comparación con otros países. Promover el consumo de salmón en el mercado interno no solo beneficiará la salud de los chilenos, sino que también fortalecerá la industria local.

Óptica Harris
En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038



www.opticaharris.cl



opticaharris



@opticaharris



Un nuevo camino de cooperación y desarrollo para las comunas

Municipalidades de Primavera y Punta Arenas firman histórico convenio de colaboración

● El acuerdo busca fortalecer la economía local, intercambiar información y mejorar los servicios comunitarios para el desarrollo sostenible de ambas comunas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En la sala de concejo de la Municipalidad de Primavera, la alcaldesa, Karina Fernández Marín y el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich Jiménez, firmaron un convenio de colaboración mutua con el propósito de promover el desarrollo y bienestar de sus respectivas comunidades.

Este acuerdo marca un hito en la cooperación entre ambas comunas, reflejando el firme compromiso de sus autoridades con la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Entre los principales objetivos del convenio destacan:

- Fortalecimiento de la economía local:

A través del aumento del flujo turístico y la implementación de iniciativas para apoyar a los emprendedores locales, se es-

pera dinamizar la economía y generar nuevas oportunidades de empleo.

- Intercambio de información:

La colaboración entre ambas comunas permitirá el intercambio de experiencias y conocimientos en la elaboración de proyectos y la capacitación del personal municipal, promoviendo una gestión más eficiente y efectiva.

- Mejora de los servicios comunitarios:

Impulsando el desarrollo económico y mejorando los servicios para la comunidad, se buscará ofrecer una mejor calidad de vida a los habitantes de ambas comunas.

Además, el convenio permitirá fortalecer las capacidades de los funcionarios municipales, promover la integración y enriquecer la vida comunitaria mediante intercambios culturales y actividades recreativas. Asimismo, se priori-

zará la seguridad y la prevención ante emergencias causadas por el ser humano o la naturaleza, asegurando una mejor respuesta ante cualquier situación.

Con esta alianza estratégica, ambas municipalidades refuerzan su compromiso con el progreso y bienestar de sus ciudadanos, promoviendo un trabajo conjunto que contribuirá al crecimiento y desarrollo sostenible de las comunas de Primavera y Punta Arenas. La colaboración entre ambas comunas no solo beneficiará a sus habitantes, sino que también servirá como un ejemplo de cooperación exitosa para otras localidades del país.

La alcaldesa Karina Fernández Marín y el alcalde Claudio Radonich Jiménez coincidieron en que este convenio es solo el comienzo de una serie de iniciativas conjuntas que seguirán fortaleciendo los lazos entre ambas comunas y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.



Máximas autoridades comunales de Primavera y Punta Arenas, firman convenio de colaboración.

CENTOLLA
CORDERO
PESCADOS
MARISCOS
CARNES
APERITIVOS
TRAGOS
CERVEZAS
Y MUCHO MÁS...

📍 O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS

☎ +569 67031060 📱 LA LUNA RESTAURANT 📷 @LALUNACHILE

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
 DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS



VENTA

de Parcelas de Agrado



 www.fundoentrerios.cl



+56 9 6766 5148



+56 9 6837 8509

A partir del 1 de mayo

Retroceso del SII: exige impresión de boletas a comercio y más de 600 mil máquinas quedarían obsoletas

● El Servicio de Impuestos Internos (SII) volvió obligatorio la entrega de una representación impresa de una boleta electrónica y/o comprobantes de pago, con el fin de que las personas cuenten con un comprobante de sus compras.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Servicio de Impuestos Internos (SII) anunció una nueva exigencia que podría afectar gravemente a pequeños comercios y pymes en Chile.

A partir del 1 de mayo, todos los comercios deberán entregar un comprobante físico en cada transacción, sin importar si también envían boletas electrónicas por medios digitales.

Esta medida podría dejar obsoletas a más de 600 mil máquinas de pago (POS) que no cuentan con impresoras integradas.

Un golpe a la digitalización y a las pymes

La resolución del SII ha generado un gran debate entre

comerciantes y gremios del sector. Muchos pequeños negocios optaron por dispositivos mPOS, que funcionan con aplicaciones móviles y no requieren impresión de comprobantes, debido a su menor costo operativo y facilidad de uso.

Con la nueva norma, estos dispositivos quedarían fuera de circulación a menos que sus usuarios inviertan en equipos de impresión adicionales, lo que implica costos extra para las pymes.

Empresas de medios de pago como Transbank y SumUp han cuestionado la medida, asegurando que esta contradice criterios previos del propio SII, según consigna el portal Chocael.cl.

En 2022, la entidad había afirmado que la impresión de comprobantes era opcional,

siempre que se cumplieran ciertos requisitos.

Ahora, la imposición de boletas físicas podría impactar negativamente en la modernización del comercio.

Críticas y preocupaciones

Distintos actores han expresado su preocupación por el impacto económico y ambiental de esta resolución. Empresas como Klap y Mercado Pago han advertido sobre los costos adicionales para las pymes y el retroceso que esto supone en un mundo cada vez más digitalizado.

Además, han puesto sobre la mesa la problemática ambiental que representa el mayor uso de papel, lo que contrasta con las iniciativas de sostenibilidad y digitalización que el propio Gobierno ha promovido.



Servicio de Impuesto Interno, dio a conocer nueva medida que comenzará a regir a partir del 1 de mayo.

Por otro lado, la Cámara Nacional de Comercio (CNC) ha defendido la medida, argumentando que podría reducir la evasión del IVA.

Sin embargo, otros gremios como la Cámara de Comercio de Santiago (CCS) y la Asociación Chilena de Gastronomía (Achiga) han advertido que podría gene-

rar mayor informalidad, ya que algunos negocios podrían optar por transacciones en efectivo para evitar los costos de adaptación a la nueva normativa.

Salmones Blumar visitó a las autoridades de Río Verde



La Municipalidad de Río Verde recibió la visita de representantes de Salmones Blumar, quienes expusieron sobre la gestión de residuos provenientes de los Centros de Cultivo en la comuna, su trazabilidad y revalorización, promoviendo prácticas sostenibles en el tiempo.

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOKAMEO
VIP

VIE 28 FEBRERO

FIESTA Colegiala

REGALOS / PREMIOS Y SORPRESAS

VEN A CONOCER NUESTRAS 15 HERMOSAS MUJERES

Entrada Liberada

VODKA, PISCO, RON 2X1

PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE LAS 16:00 HASTA LAS 22:00

ERRÁZURIZ #378, PUNTA ARENAS

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



LOMO LISO

CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL
Stock: 3.000 Kilos

\$ 6.990 Kg.

Antes: \$12.990



LOMO VETADO

CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL
Stock: 3.000 Kilos

\$7.490 Kg.

Antes: \$12.990



LOMO CENTRO CERDO

CONGELADO · SEARA
Stock: 5.900 Kilos

\$3.990 Kg.

Antes: \$4.990



POLLO PARRILLERO

TRADICIONAL · AL AJÍ · PROVENZAL

1 Kg · TOLEDO

Stock: 1.300 Kilos

\$1.990 Kg.

Antes: \$4.490



REBOZADO DE POLLO

100 GR · SADIA
Stock: 62.100 Unidades

3x \$990

Antes: \$1.470



PAPAS PRE FRITAS

2,5 Kg · FARMERS FRIENDS
Stock: 8.100 Unidades

\$3.990 Un.

Antes: \$5.790



LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA

1LT · ILOLAY
Stock: 3.200 Unidades

\$990 Un.

Antes: \$1.250

OFERTA VÁLIDA 27 Y 28 DE FEBRERO 2025

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA



ESPECIAL**DEPORTES**

El Club RR Ciclismo Austral quiere seguir pedaleando con fuerza en los campeonatos nacionales durante el 2025

● Los pedaleros magallánicos cosecharon grandes resultados durante los desafíos de 2024, algo que en el presente año quieren seguir mejorando y escalando.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

El técnico Cristian Marín y los ciclistas Joaquín Masle e Ian Harper, todos representantes del Club Deportivo RR Ciclismo Austral, fueron los invitados al programa Pasión Deportiva, donde comentaron las experiencias vividas en las competencias

que fueron parte del Circuito Nacional Federado de Ciclismo MTB y Ruta 2024, donde obtuvieron buenos lugares y una destacada actuación en la capital, sobre todo en la carrera camino a Farellones.

Justamente nuestros invitados, Joaquín se quedó con el primer lugar, Ian con el segundo lugar, y junto a los otros tres representantes magallánicos, Heinks, Vicente

Garrone y "Nacho", se quedaron con los cinco primeros lugares de la general. Fue una presentación brillante, y pudieron estar presentes gracias a la aprobación de su proyecto por parte del gobierno regional y el Consejo Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

A continuación, dejamos un extracto de la entrevista.

- Cristian, como técnico de estos pedaleros magallánicos, ¿puedes contarnos de qué se trató esta participación nacional durante 2024?

"Tuvimos la participación en una carrera muy atípica, porque consistía en subir a un centro de esquí a 33 kilómetros en casi dos horas, algo que no tenemos aquí, una altimetría que no tenemos en Punta Arenas. Aun así, decidimos prepararnos para una



clásica final del ciclismo nacional porque tiene ese condimento de una escalada gigante y nos fue realmente muy, muy bien".

Continúa la nota en la página 27.

¡Descubre nuestra propuesta de coctelería en Surista!

Donde cada trago es una experiencia única, elaborado con los mejores ingredientes. Ven y sorpréndete con nuestros exclusivos cocteles.

¡Ven y déjate sorprender por nuestras creaciones exclusivas!

Entre 19:30 y 22:30 hrs.

www.surista.cl | @surista_cl

Armando Sanhueza 965, Punta Arenas





Av. Bulnes Km 3.5 Norte, Edificio Exhibición y Ventas Zona Franca Punta Arenas Local 143 Modulo Central.

www.festinachile.cl

- Joaquín, felicitarte por este triunfo y cuéntanos tu experiencia...

"Muchas gracias. La verdad es que fue una carrera en la cual, por primera vez, hice este tipo de recorrido. Fue una experiencia muy bonita y un circuito muy duro por la altimetría que tiene, pero me acomodé bastante, entonces estoy feliz de haberme sentido bien y de poder representar, más que nada, a la región y al club que hemos formado. Sin duda, muy feliz con el resultado".

- Ian, cuéntanos, ¿cómo viviste esta carrera?

"Fue una carrera muy dura en la cual me demoré una hora y cincuenta y seis minutos para los 33 kilómetros. Subir o hacer ese tiempo acá en Punta Arenas es imposible, por más que lo intentes, incluso tratando



de hacerlo desde la Costanera hasta las antenas del Andino. En verdad, fue una carrera muy dura. Al comienzo, uno se siente bien, pero después va pasando la hora y te pasa la cuenta. Hay que tomar agua y, aun así, ter-

minas agotado. Es una carrera de puras subidas, puro pavimento, principalmente es una carrera de ruta, organizada por la federación nacional de ciclismo, pero para puntos de ruta. Nosotros tuvimos la opción de

ir con las bicicletas de mountain bike para poder entrenar días previos a la competencia en el cerro, que es lo que estamos más acostumbrados a hacer y lo que más nos convenía en ese momento, siendo la carrera finalmente en ruta".

- Cristián, ¿cómo ha sido la experiencia de trabajar con estos jóvenes magallánicos en este proyecto que involucra prepararlos para la alta competencia tanto regional como nacional?

"Primero que nada, hoy soy la cara visible, pero le envío un gran saludo a "Pancho", mi hermano, con el cual hemos trabajado a la par para sacar adelante este proyecto. Bueno, en el contexto de 2024, hemos estado en un bloque súper potente de carrera. Durante el verano tuvimos

una serie de carreras que nos daba la opción de poder clasificarse al panamericano de Estados Unidos. Después de aquello, vino este bloque de carreras nacionales donde estuvimos casi cuatro meses compitiendo con muy buenos resultados. Hemos obtenido primeros y segundos lugares a nivel nacional. De hecho, en esta carrera logramos el top 5, es decir, aquí tenemos el primero y el segundo, el tercero fue Heinks que está en casa, cuarto fue Vicente (Garrone) y quinto fue "Nacho" de la Vega, todos de acá. O sea, de una general de 170 corredores, que los primeros cinco sean de Punta Arenas es súper potente. Para 2025 nos queda

seguir trabajando fuertemente con este grupo en cada una de las carreras que se nos presenten, porque queremos buscar el anhelo y desafío de la clasificación para el panamericano de Costa Rica. Al final, quiero agradecer y destacar algo muy importante: estos viajes que pudimos realizar durante 2024 los pudimos hacer en gran parte gracias al apoyo y financiamiento del GORE, lo cual agradecemos tremendamente como club, y que pudimos hacerlo realidad junto al apoyo de los padres, apoderados y cuerpo técnico", finalizó diciendo el técnico del representativo magallánico, que ya está preparándose fuertemente para los desafíos de 2025.





CERÁMICA KON-AIKEN

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO TITAN
\$880
I.V.A. INCLUIDO



LADRILLO STANDARD
\$770
I.V.A. INCLUIDO



LADRILLO MACIZO
\$550
I.V.A. INCLUIDO

FONOS: 2213170
+ 569 56573817



**DISFRUTA UN
NUEVO DÍA,
ELIGE
DICKIES
Y SENTIRÁS LA
DIFERENCIA**

[@local3435zonafranca](https://www.instagram.com/local3435zonafranca)



¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA. TELÉFONOS: 612 216137 + 569 4490 2373

EXTRACTO REMATE

Remate: Causa rol C-574-2018, 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, caratula TRIVIÑO/ VARGAS se rematará el día miércoles, 05 de marzo de 2025 a las 11:00 horas, de manera presencial en la Secretaría del Tribunal ubicado en calle Independencia N°617, tercer piso, ciudad de Punta Arenas, el inmueble ubicado en el kilómetro 10 Norte, correspondiente al LOTE N° DOS, del plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 1988 con el N°98, cuyo título rola fojas 152 N°162, del Registro Propiedad año 2017 Conservador Bienes Raíces Punta Arenas. El inmueble se rematará como especie o cuerpo cierto. El mínimo de la subasta es de 5.128 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. El precio se pagará en forma íntegra y al contado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta mediante vale vista a nombre del tribunal o cupón de pago del Banco Estado. Se deber rendir caución equivalente al 10% mínimo fijado para subasta a través de un vale vista, el que deber hacerse llegar a la secretaria del tribunal a más tardar el día anterior a la fecha del remate. Demás antecedentes en expediente de Secretar a del Tribunal.



03111217540



LA SALUD VISUAL EN NIÑOS ES IMPORTANTE



TENEMOS CONVENIO CON
INJUV MAGALLANES

**20% EN LENTES Y
CONSULTA GRATIS**

LENTES OPTICOS Y DE CONTACTO



@OPTICAS_BAKER

CHILOE 862 / GALERIA CENTRAL

Ruy Barbosa es 4° en mundial de Rally Cross Country en rally2 y llega entre los 11 mejores en la general

● El piloto chileno de 26 años sorprendió a todos con su destacada actuación en la 2ª fecha del certamen mundialista. Ahora regresa a Chile a preparar su participación para el Rally Dakar 2026.

Una actuación sorprendente tuvo el chileno Ruy Barbosa (Xraids Experience) en su primera incursión en el rally cross country internacional al conquistar el cuarto puesto en la categoría Rally2 y el undécimo lugar en la clasificación general de la segunda fecha por el Campeonato del Mundo de la especialidad, dejando su nombre marcado en el desierto de Abu Dhabi y proyectándose como un piloto con un importante futuro en esta modalidad.

Invicto desde el primer día y hasta el último,

el sudafricano Michael Docherty ganó la etapa final y se convirtió en el primer piloto de Rally2 en adjudicarse todas las etapas de una carrera del W2RC. Asimismo, también consiguió su primera victoria en el campeonato por delante del vencedor de 2024, el polaco Konrad Dabrowski a 34'26"; del ganador de la edición de 2023, el austriaco Tobias Ebster a 51'25"; y del chileno debutante Ruy Barbosa a 53'26". Sexto fue el antofagastino Andro Korlaet a 1:23'16".

En la clasificación general el vencedor de la prueba fue el australiano

Daniel Sanders con 14 horas 20 minutos 56 segundos. El iquiqueño José Ignacio Cornejo terminó sexto a 12'33". En la etapa del día triunfó el español Toshia Schareina con 2:03'27". Nacho Cornejo fue séptimo, Ruy Barbosa concluyó Top 10 y Korlaet fue décimo tercero.

"En la última etapa salí a atacar desde el comienzo para tratar de alcanzar el podio, pero no fue posible. Igual fue una buena carrera durante estos seis días en una fecha por el Campeonato del Mundo donde aprendí muchísimo. Para ser un debutante, estoy conforme con mi actuación con un Top 4 en mi categoría y el undécimo puesto en la general. Como mi primera carrera de cross country, es más que positiva. Ahora preparo mi regreso a Chile para trabajar en el proyecto Dakar 2026", manifestó Ruy Barbosa luego de pasar por el podio y recibir la medalla por su cuarta posición en Rally2.

La última etapa del certamen mundialista tuvo 364 kilómetros de recorrido, de los cuales 167 fueron de especial entre Mezaira'a y Abu Dhabi, llegando los competido-



res a la meta final ubicada a orillas del mar.

Por primera vez en la historia del W2RC, el calendario de cinco fechas

hace su próxima parada en Sudáfrica del 18 al 24 de mayo por la tercera fecha del Campeonato del Mundo de Rally Cross Country.

Ruy Barbosa Barceló (26) estuvo en Emiratos Árabes Unidos gracias al auspicio de la empresa Ruy Barbosa Honda.



KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS

\$180.000.- **ANKARO**
4 Esquineros y 4 Bases **MAESTRANZA**

Contacto +56 9 54828356

FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI

- PUNTA ARENAS 1**
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL
- PUNTA ARENAS 2**
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO LOCAL 5
- PUERTO NATALES**
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B

MEDICAMENTOS
 BELLEZA
 CUIDADO PERSONAL
 ACCESORIOS
 MUNDO BEBÉ

Lucas Cepeda y Colo Colo buscan su revancha ante Huachipato

● El extremo albo reconoció que hubo un remezón en la interna luego de la derrota con O'Higgins y aseguró que contra Huachipato mostrarán otra cara.

La derrota ante O'Higgins ha sacudido por completo a Colo Colo. El Cacique había dejado algunas dudas en los últimos partidos y con lo hecho ante el Capo de Provincia se ratificó que no están bien.

El extremo habló ayer en conferencia de prensa y se refirió a lo que ha pasado con el Cacique luego del partido con O'Higgins. Ahí no sólo remarcó que ya quedó en el pasado, sino que también amenazaron con una nueva cara este fin de semana.

"Colo Colo siempre va a tener la presión por ser el equipo más grande de Chile. Esto no es como empieza sino como termina como el año pasado", comenzó señalando. "Hay que ajustar los errores, dar vuelta la página, agarrarle la mano al profe para lograr los triunfos como tiene que hacerlo Colo Colo".

De hecho, Lucas Cepeda cambió el tono rápidamente y

llamó al Cacique a pensar en la victoria este fin de semana. "Ya perdimos, ya fue, tenemos que enfocarnos en el domingo para ganarle a Huachipato en Talcahuano".

Ante los Acereros no será fácil, ya que enfrentan a un equipo que no ha recibido goles en partidos oficiales esta temporada. "Siempre trabajamos lo mismo porque no por un partido vamos a tener que cambiar. Siempre hemos trabajado lo mismo, el profe nos ha hecho los mismos trabajos y eso nos dio un título el año pasado. Hay que hacer las mismas cosas y agregar un poquito más", lanzó el extremo.

Lucas Cepeda insistió en su postura y le remarcó al plantel de Colo Colo que en su visita al CAP no deben pensar en otra cosa que no sea ganar. "Vamos a ir a buscar los tres puntos con humildad y trabajo, esperando que llegue el domingo para jugar".

Ya en el final y al hablar sobre los desafíos del 2025, el extremo sorprendió con una amenaza al fútbol chileno. "No sólo la Libertadores, sino el torneo y la Copa Chile porque como el equipo más grande tiene que ganar todo. Con el pasar de los partidos y entrenamientos nos vamos a sentir con más confianza".

"Ya sabemos los errores que cometimos, nos pegamos el click, el decir 'Basta'. El domingo se va a ver cómo va a salir este equipo, le dejaré tranquilidad a la gente de que vamos a pelear todo este año", sentenció.

¿Cuándo juega Colo Colo?

Lucas Cepeda y Colo Colo tienen la mira puesta en lo que será su próximo partido en la Liga de Primera. El Cacique vuelve a la cancha este domingo 2 de marzo a partir de las 12:00 horas cuando visite a Huachipato.



SHOWS
FEBRERO
Lucky7
DREAMS PUNTA ARENAS

THIAGO

JUE 27

MAURICIO PALMA

FRANCO EL GORILA

VIE 28

SÁB 01 MAR

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES

BRIDGESTONE FIRESTONE

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

WWW.AURUSJOYERIA.CL

EL AMOR VALE ORO



Aurus
Joyería

20% de descuento en Joyas de oro.
Promoción válida desde 01 al 28 de febrero.

DIRECCIÓN: MEJICANA N°702 - PUNTA ARENAS

Los días 7 y 8 de marzo. Estaba en duda por la situación de YCRT

Confirmaron la realización del Festival de la Lengua y el Cóndor Andino

● Río Turbio y 28 de Noviembre confirmaron la organización del Festival de la Lengua y el Cóndor Andino el cual nuevamente se organiza en conjunto, pero esta vez tendrá como sede el Club Hípico "Los gauchos" de Río Turbio.



Si bien los ánimos en las comunidades de la Cuenca Carbonífera, no son los mejores, tampoco en el ámbito municipal, donde han enfocado la agenda en la situación que atraviesa YCRT a raíz de los cambios en materia de administrativa, desde los ejecutivos municipales han tomado la decisión de no suspender la festividad que pone en valor el patrimonio de ambas localidades: la lenga, en el caso de Río Turbio, y el cóndor andino, en el caso de 28 de Noviembre. Vale la pena señalar que, al menos hasta el día miércoles,

la realización del Festival de la Lengua y el Cóndor Andino, corría riesgo de suspensión.

De común acuerdo, el intendente de Río Turbio, Dario Menna, y el intendente de 28 de Noviembre, Aldo Aravena, sostuvieron la importancia de realizar la celebración y destacar el valor que tiene para sus comunidades, y confirmaron la fiesta para los días 7 y 8 de marzo próximo, donde habrá cultura, gastronomía y mucha diversión.

Barbara Gocebat, directora de turismo de Río Turbio, destacó a TiempoSur el trabajo realizado por ambos municipios y en particular sus áreas de cultura, desde se lleva adelante la coordinación del evento. "Como el año pasado se

realizó en la ciudad de 28 de Noviembre, este año nos toca a nosotros ser sede de la agenda central", comentó a TiempoSur la misma tiempo que remarcó que "más allá del impacto que puede llegar a tener desde lo turístico, esta fiesta lo que intenta es dar a conocer e incentivar a lo que es la conservación del cóndor andino y el árbol de la lenga, darle la importancia que lo que significa para nosotros, que son iconos de nuestro lugar".

En cuanto a lo organizado en esta edición, Gocebat remarcó que "habrá un patio gastronómico, vendrán los emprendedores cervecedores y feneros, gente de toda la provincia a poner a disposición su gastronomía y los artesanos. En cuanto a lo

cultural tendremos artistas de la provincia y de la región, y un artista nacional, como Paquito Ocaño, cantante popular cordobés".

Por otro lado, en cuanto a los vecinos de ambas localidades dijo: "Están expectantes, el lanzamiento se realizará el viernes y estaban esperando la confirmación del evento. Hoy en día en medio de un conflicto con la empresa, los ánimos no estaban mucho para fiestas, pero bueno, entendemos que no tenemos que perder estas fechas que son importante para visibilizar lo nuestro. Hoy desde las áreas de turismo empezamos con un encuentro de guías que es importante para recalcar que hay guías especializados en sitio para difundir este patrimonio".



Río Turbio y 28 de Noviembre confirmaron la organización del Festival de la Lengua y el Cóndor Andino, para el 7 y 8 de marzo.

ARMERIA EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

ROPA CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

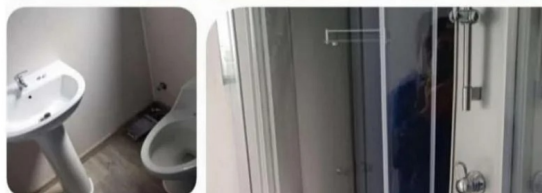
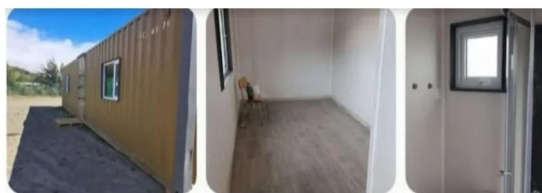
EL ABASTO

HORARIOS DE ATENCIÓN
LUNES A SÁBADO
DE 09:30 A 20:00 HRS
DOMINGOS
ABIERTO DE 09:30
A 13:30 HRS

CARNE MOLIDA CORRIENTE
\$5.990.-
EL KG.

CAPITÁN GUILLERMOS 046 ESQUINA ZENTENO

P.JE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS

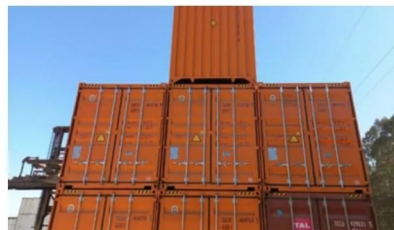


**MAGALLANES
SERENA LTDA**



VENTA Y ARRIENDO DE CONTENEDORES

**40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES**



**GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES**

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS



CONTACTOS

+569 95481222/ +569 51837622
+569 98642424

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Con covers y nostalgia de los 2000

Incubus recibe Gaviota de oro y plata en Viña 2025

Tras coronarse como reina de Viña 2025

Emilia Dides cumple con tradicional 'piscinazo'

La tarde de ayer se llevó a cabo el tradicional 'piscinazo' de los reyes del Festival de Viña 2025, título que este año corresponde a Emilia Dides y Camilo González.

Después de la coronación de ambas figuras del festival, se trasladaron a la piscina del Hotel Novotel de Viña del Mar para el esperado momento.

Este año además el piscinazo no solo correspondió a la reina, el rey también se lanzó.

En la instancia, Dides también abordó el polémico conteo de votos, donde compitió muy de cerca con Faloon Larraquibel por el

título, pero tras la anulación de los últimos votos el resultado fue bastante cuestionado.

En este sentido, Emilia expresó que no quería hacer "competencia entre mujeres" y sugirió compartir el reinado: "Se lo qué significa no ganar una corona", manifestó.



La noche de ayer en el Festival de Viña 2025 prometió ser una jornada de rock, y así al menos empezó, con la presentación de Incubus que se llevó doble Gaviota en la Quinta Vergara.

Tras poco más de una hora de show, el grupo californiano recibió el galardón de plata, seguido inmediatamente del de oro, antes de cerrar con su máximo éxito, "Drive".

Pasadas las 21:30 horas, los animadores de Viña 2025 presentaron a Incubus, banda que abarca diferentes estilos de rock y que alcanzaron su punto máximo a mediados de los 2000.

A pesar de que ya van más de 20 años desde su "prime", los rockeros llenaron de nostalgia al público presente, con un sonido calificado como "impecable".

Las melodías de "Megalomaniac", "Anna Molly", "Wish You Were Here" y "Pardon Me" fueron sonando en Viña, en medio de otros covers que sacaron aplausos, como "Come Together", de los Beatles y "In the Air Tonight", de Phil Collins.

De este modo, luego de que los animadores aparecieran en el escenario, rápidamente se escuchó el grito del público que pidió la primera Gaviota, la que recibieron casi de inmediato.

Luego, tras un pequeño aliento de Rafael Araneda,



la Quinta comenzó a pedir la de oro, galardón con lo que cerraron su presentación.

Esta no es la primera vez que Incubus visita Chile. Ya estuvieron en suelo

nacional en el 2007 (su debut) y en el 2010. En abril próximo se presentarán en el Movistar Arena, que ya cuenta con todas sus entradas agotadas.

¡NUEVAS OFERTAS TE ESPERAN!

SU FRUTERÍA AMIGA

ARÁNDANOS \$3.990 KG.	CIRUELA DESHIDRATADA \$4.990 KG.
PALTA HASS Sobre 3 Kilos \$3.990 KG.	PASAS RUBIAS \$3.990 KG.
TOMATES \$1.690 KG.	NUEZ \$3.990 KG.
CEREZAS Sobre 3 Kilos \$2.990 KG.	CEBOLLA \$1.000 KG.

TODOS LOS DÍAS DE 09.30 A 22.00 HRS

VISÍTANOS
AV. ESPAÑA CON CAP. GUILLERMO

28 AÑOS CONECTANDO

La región del Magallanes con el resto del país.

COTIZA CON NOSOTROS

SANTIAGO - PUNTA ARENAS Y VICEVERSA

www.mercosurcargo.cl

HORARIOS DE ATENCIÓN:

Lunes a jueves
9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.

Viernes
Cierre a las 18:30 horas.

Sabados
9:00 a 12:00 horas.

✉ info@mercursosurcargo.cl
☎ +56 61 2 221255
📍 Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

*Argollas de
Matrimonio*



Consultas al teléfono Whatsapp  +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

Edo Caroe y su tranquilidad en Viña 2025:

“Fui cambiando cosas de la rutina”

El comediante Edo Caroe habló sobre su experiencia en el escenario tras su exitosa actuación en Viña 2025.

Durante la conferencia posterior a su presentación, el humorista señaló que “lo disfruté mucho más que la primera vez” y que en aquella ocasión “era muy chico y estaba tan nervioso que no recuerdo mucho”.

“Esta vez estuve mucho más consciente de lo que tenía que hacer, manéjeme mi ritmo, sentí cosas, a

diferencia del piloto automático que tuve la primera vez que estuve acá”, agregó.

Además señaló que su tranquilidad era tal que realizó cambios en sus chistes durante su presentación. “Me di el lujo de cambiar cosas de la rutina porque a medida que lo iba sintiendo decía ‘ok, este chiste la gente lo va a aceptar’ y fui jugando, fui muy consciente”, indicó.

“Estaba ahí, viviendo lo que estaba pasando”, concluyó Edo Caroe.



Pese a que estaba anunciado para ocupar el rol

Rodrigo Sepúlveda no aparece como coanimador anoche en Viña 2025 junto a Karen Doggenweiler

Tanto en entrevistas como en la misma programación del Festival de Viña 2025, esta noche le correspondía al periodista Rodrigo Sepúlveda ocupar el rol de coanimador en las competencias Internacional y Folclórica del Festival de Viña 2025, misma función que en los primeros días calzaron José Antonio Neme, Paola Volpato y Francisco Melo. Estaría secundando a la animadora Karen Doggenweiler.

Sin embargo, Sepúlveda no apareció en la presentación de la Competencia folclórica, la que se dio después del exitoso show de Incubus.

En redes sociales, los cibernautas se preguntaron qué pasó con “Sepu”, por qué no apareció finalmente en un puesto para el que se había preparado tanto y que servía para promocionar su nuevo rol junto a Doggenweiler desde marzo próximo animando en conjunto el matinal Mucho gusto de Mega.

Desde la organización dicen que el orden de los coanimadores cambió con las modificaciones obligadas por el apagón del pasado martes 25. Ahora, Tita Ureta se cambió para el viernes 28, mientras que “Sepu” lo hará el día final, el sábado 1, pese que esa jornada no habría competencias.



GRAN PROMOCION

FEBRERO 2025

Calefacción Central

desde **\$2.400.000**

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA

COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

cafeccion_central_sicav Manantiales #0904 esquina Fuique



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 1:

“La presente Ordenanza se aplicará respecto de los Bienes Nacionales de uso público y todas aquellas calles y pasajes particulares entregadas al uso público”



ARTÍCULO 22:

“Se establece el uso obligatorio de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapa y asas de una cantidad max. de 100 litros de basura suelta, que permita su fácil manejo”.

El depósito de la basura en bolsas de material plástico, deberá ajustarse a las establecidas en la norma chilena oficial, la que deberá amarrarse en forma segura en su extremo superior y colocarse dentro de los receptáculos metálicos o plásticos.



Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquadano #668 Puerto Natales



solargas@gmail.com

**CHIMENEA
ELECTRICA**

CONTACTANOS PARA
TODAS SUS CONSULTAS
(+56) 91590692

242 municipios

Informe de Contraloría: 70% de las municipalidades otorgaron licencias de conducir a deudores de pensión de alimentos pese a ley que lo prohíbe

● Para los casos donde ocurre esta infracción, la Contraloría señala que “si el funcionario municipal aprueba la licencia de conducir a un deudor de pensión, incurrirá en una responsabilidad disciplinaria, la que será sancionada con una multa de entre 10% y 50% de su remuneración”.



Según el documento, desde noviembre de 2022 a septiembre 2024, 242 de las 345 municipalidades a nivel nacional habrían infringido la Ley.

La jornada deayer, la Contraloría General de la República emitió un informe consolidado sobre el cumplimiento

de los municipios a nivel nacional en cuanto a la prohibición de la entrega de licencias de conducir a deudores de pensión alimenticia.

Según el documento, desde noviembre de 2022 a septiembre 2024, 242 de las 345 municipalidades a nivel nacional habrían infringido la Ley N°21.389, es decir el 70% de los municipios.

De manera más específica, el órgano contralor señala que 3.432 personas han recibido o renovado su licencia de conducir, “a pesar de estar vigentes en el registro por adeudar la pensión de un total de 4.706 alimentarios, equivalente a la suma de \$17.473.007.109”.

Municipios bajo la lupa

En el texto, se enfatiza que seis municipalidades a nivel nacional otorgaron, cada una, más de 100 licencias de conducir.

En el desglose, se identifica que Antofagasta

entregó 172 licencias, La Granja 117, Lo Espejo 115, La Serena 114, Punta Arenas 112 y Arica 111.

Para los casos donde ocurre esta situación, la Contraloría señala que “si el funcionario municipal aprueba la licencia de conducir a un deudor de pensión, incurrirá en una responsabilidad disciplinaria, la que será sancionada con una multa de entre 10% y 50% de su remuneración”.

Ante esta situación, la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana enfatizó: “Es preocupante que se reporte que al menos 242 municipios entregaron licencias de conducir a personas que estaban en el registro de deudores, siendo que la ley lo

prohíbe. En ese sentido desde el Ministerio de la Mujer hemos trabajado arduamente en una mesa de coordinación con distintos actores para dar a conocer la normativa y capacitar al respecto”.

“Además, hemos estado permanentemente fiscalizando que todas las instituciones que tienen las obligaciones que cumplir, que detalla la ley, tengan acceso al registro”, añadió la secretaria de la cartera.

Por actuar “negligente” ante la emergencia Familiares de fallecidos en megaincendio exigen millonaria indemnización al Estado

A poco más de un año del siniestro que arrasó con cientos de hectáreas en la Región de Valparaíso, un grupo de familiares de 90 personas que fallecieron producto del megaincendio presentaron una demanda civil contra el Estado para conseguir una millonaria indemnización por la “falta de servicios” del aparato estatal a la hora de enfrentar la emergencia, entre ellas, acusan una nula desmalezación de predios –lo que propagó más rápidamente las llamas– y la falta de información para que los residentes de las zonas afectadas pudieran evacuar de forma oportuna, lo que a juicio de los demandantes, pudo haber evitado la pérdida de vidas humanas.

La acción judicial liderada por tres estudios jurídicos apunta a las entidades comunales de Viña del Mar y Quilpué, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), la Corporación Nacional Forestal (Conaf), la Delegación Presidencial de Valparaíso y la Gobernación, además de instituciones del gobierno central como los ministerios de Interior y Agricultura.

El abogado que representa a familiares de 60 personas fallecidas, Felipe Olea, detalló que la acción judicial comprende a las familias de 90 fallecidos de un total de 137 víctimas. Las demandas fueron presentadas por tres estudios jurídicos; el de Olea que representa a más de 60 fallecidos, Raúl Mesa con cerca de 20 fallecidos y Gonzalo Yuseff en representación

de 14 víctimas.

Respecto a la compensación que exigen, el lealista explicó que “las compensaciones que se solicitan por fallecido son un aproximado de \$750 millones. Esto no quiere decir que cada familiar esté solicitando el pago de \$750 millones, sino que cada grupo familiar, integrado por padres, hijos, cónyuges sobrevivientes, hermanos, primos, sobrinos, nietos, demandan un total de \$750 millones que tendrá que dividirse entre ellos”.

Olea manifestó que los demandantes consideran que el Estado tiene responsabilidad, además de los autores materiales del incendio, “por su desidia, falta de profesionalismo los que provocaron esta tragedia. Entendemos que no ha habido la intención de causarle el daño a los demás, pero sí que por la negligencia, la falta de cuidado, la omisión, efectivamente generaron esto”.

Asimismo, el abogado Yuseff recalco que “las faltas de servicio se pueden clasificar en un mal Estado, lo que permitió que el fuego se propagara en zonas urbanas donde no debería haberse propagado con esa fuerza. Falta de prevención, de planes de emergencia para evitar que el fuego se propagara desde una localidad lejana como es Placilla hasta Viña del Mar y hacia la costa. Además, una vez llegado el fuego, faltó lo más importante que fue haber evacuado y dado la información necesaria para abandonar las zonas de peligro”.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE

@SOLOVIDRIOS.MAG
 SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
 612 224835
 +569 40211638

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobeliuss.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

- 📍 Av. Arturo Merino Benítez 777-783, Punta Arenas
- ☎ 612 231196
- ✉ secretaria@nobeliuss.cl
- Consultas Directora: +569 83548943
- Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

- 📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ finanzas@nobeliuss.cl

ADMISIÓN:

- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ admission@nobeliuss.cl

INGRESE
AQUÍ



Actualmente se encuentra en prisión preventiva

Casi 4 kilos menos y alzas de presión: ¿cómo está el diputado Pulgar a una semana de iniciar huelga de hambre?

● Desde el entorno del diputado formalizado por delitos reiterados de violación y abuso sexual a menor de 14 años aseguran que está recluido en condiciones precarias, pero que aun así sigue con “la moral alta”. Durante esta jornada se le hicieron exámenes y en horas de la tarde lo atenderá un doctor. Su esposa, Paula Sánchez, insiste en que las acusaciones en su contra son falsas y que buscarán demostrarlo.

Por medio de una carta que escribió él mismo luego de que se decretara su prisión preventiva, el desafortunado diputado Francisco Pulgar -formalizado por delitos reiterados de violación y abuso sexual a menor de 14 años- comunicó a Gendarmería que, con fecha 19 de febrero, había iniciado una huelga de hambre. Esto, porque según él estaba siendo víctima de una investigación injusta y se declaró preso político.

Y a una semana de haber comenzado con dicha medida de presión, desde su entorno aseguran que ya enfrenta consecuencias. Eso sí, no las que

esperaba, pues luego de que La Tercera diera a conocer que había decidido comenzar con la huelga, la Corte de Apelaciones de Talca notificó que se confirmaba la prisión preventiva que le había impuesto el Juzgado de Garantía de la misma ciudad días antes.

Luego de siete días sin ingerir alimentos -si consume líquidos-, como comentan quienes están al tanto de su estado, el desafortunado parlamentario ha perdido tres kilos y medio. De acuerdo con una evaluación que se le realizó la jornada de ayer miércoles en el Centro de Cumplimiento Penitenciario Cauquenes,

Región del Maule, su peso es de 106.5 kilos e ingresó con 110.

En línea, desde su círculo cercano también indican que ha comenzado con un proceso de retención de líquidos. Asimismo, según comentan a este medio, “los primeros tres días estuvo con la presión alta, aunque durante los últimos días la presión se ha estabilizado un poco más”.

Durante esta jornada, además, se le realizaron exámenes de orina y sangre para complementar el chequeo y, eventualmente, tomar nuevas determinaciones. En horas de la tarde, como se les ha informado a sus represen-

tantes, el médico del recinto lo atenderá y así evaluar su condición de salud.

“Hacinamiento y precariedad”

Frente a la situación que enfrenta su esposa, Paula Sánchez insiste en que el diputado es inocente y que así lo demuestran incluso las pruebas recabadas por el Ministerio Público durante la indagación. Pese a ello, manifiesta que su marido se ha sometido al régimen carcelario, incluso a las condiciones de hacinamiento que anteriormente constató desde el Congreso.

“Francisco se encuentra recluido en una habitación donde duerme en el piso, en una colchoneta de 10 centímetros. Hay una ventana de unos 10 o 15 centímetros que da hacia la puerta y otra un poco más grande, de unos 30 o 35 centímetros que da hacia la parte posterior. Pasa encerrado alrededor de 17 horas. El cierre de puertas es a las 16 horas aproximadamente y la apertura es a las 9 de la mañana, cuando no hay allanamientos en el penal, y a las 10 de la mañana, cuando si

los hay”, indica por medio de un video que hizo llegar a este medio.

En el mismo registro, además, Sánchez sostiene que el otrora perito “ha tenido una fortaleza mental respecto de estar encarcelado, entendiendo que es un preso político por su calidad de ambientalista y por su defensa de los terrenos en la Región del Maule”.

“Esta es una denuncia falsa. Él es inocente y más allá de que se haya permitido su prisión preventiva, nos quedamos con el fallo del magistrado Víctor Rojas, quien rechazó un pedido de detención previo, marcando tres puntos fundamentales y atendiendo al principio de objetividad, lo que no fue considerado por el magistrado que lo encarceló”, resalta.

Los tres puntos a los que hace mención, son: “Que si bien la denunciante no pertenece o no está vinculada directamente con el mundo político, todo su entorno sí. Segundo, que quien ha impulsado esta investigación desde un principio ha sido él. Y tercero, que lo que han tratado de generar es un es-

tereotipo de su persona, pero que no se han enfocado en el hecho mismo”.

“Lo que se presentó en la causa y la discusión de la prisión preventiva dista mucho de los medios de prueba con los que hoy se cuenta”, agrega, aunque insiste en que su esposo sigue con la frente en alto. “Más allá de estar en prisión preventiva, donde ya ha bajado varios kilos desde que ingresó, Francisco se siente con la moral alta. Él está lavando en un balde su ropa como todos los reos, no tiene trato especial, pero tampoco uno de castigo. Vive el hacinamiento que tienen las cárceles, un tema conocido que él mismo pudo recoger como presidente de la Comisión de Sistemas Carcelarios”.

Pese a todas esas condiciones, como asegura Paula Sánchez, y a que incluso está en riesgo su estado físico, recalca: “El entiende que es por sus ideales en la causa de la defensa del medio ambiente que está donde está y sobre todo por su lucha en contra de la empresa Enel, que ha destruido la cuenca del río Maule con sus centrales”.

Transpetrol

ABIERTO / OPEN
24 hrs.
LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

Estación de Servicio Cap. Ignacio
Carrera Pinto 01100

@transpetrol_chile Transpetrol Chile /Transpetrol
www.transpetrol.cl

TABSAs

PINGÜINERAS
-40%
+NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

Tarjeta Punta Arenas Beneficio para P11

¡NO TE LO PIERDAS!

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes. Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

El tribunal rechazó la demanda, concluyendo que Mercado Libre no es responsable de la comercialización

Mercado Libre gana demanda de A3D: tribunal concluye que “no es el vendedor, distribuidor o comercializador de los productos”

● Séptimo Juzgado Civil de Santiago dio la razón a Mercado Libre, firma que es acusada por A3D de competencia desleal al comercializar productos falsificados. “Queda claro que son los vendedores quienes comercializan los productos”, afirmó ejecutivo de Mercado Libre, que valoró el fallo. A3D presentó una apelación e insiste en que el marketplace facilita la venta de productos falsificados y desvía clientela.

El 7° Juzgado Civil de Santiago rechazó una demanda interpuesta por A3D Chile S.A., representada por el abogado Rolando Musiet, contra Mercado Libre Chile Ltda., representada por Javier Vellozo y Pablo Pardo.

La sentencia dictada el 23 de enero de 2025 acogió la excepción de falta de legitimación pasiva de Mercado Libre y desestimó las acusaciones formuladas por A3D, empresa dedicada a la comercialización de productos para el hogar y cuidado personal.

El fallo concluyó que Mercado Libre “no es el vendedor, distribuidor o comercializador de los productos indicados en la demanda, ergo, no es competidor ni se encuentra en posición de poder desviar clientela de A3D, pues esta calidad recae en los usuarios vendedores de la plataforma”.

A3D, fundada en 2001, acusó a Mercado Libre de permitir la venta de productos falsificados con sus marcas registradas, aprovechándose de su posicionamiento en el mercado. Entre los productos mencionados en la demanda se encuentran: H2O Mop X5, Happy Nappers, Mighty Sight, The Renovator Paint Runner Pro, PowerLegs by PowerFit, PowerFit, Sumo Slicer, Total Crunch Body

Revolution System, Contour Legacy Leg Pillow y AB Tonic by Body Crunch.

La demandante afirma que desde 2014 detectó la venta por cuenta propia o ajena, distribución o comercialización de productos falsificados, lo que entonces no representaba un grave problema. “Sin embargo, con el paso del tiempo y el desarrollo de todo lo que es la “social media” o “venta por internet”, este mercado paralelo e informal tuvo crecimientos exponenciales, generando un perjuicio cada vez mayor, ya que a través de esta empresa venden los mismos productos que A3D, aunque de menor calidad, utilizando las marcas registradas y aprovechándose de toda la publicidad y gestión comercial de su representada”, explicó.

La empresa denunció que Mercado Libre utilizaba estrategias de posicionamiento en buscadores para desviar tráfico hacia su plataforma. “Mercado Libre le paga a Google para que cuando un cliente busque un producto registrado por A3D, lo lleve automáticamente a su plataforma digital”, acusó A3D.

En su demanda, A3D solicitaba que se declarara la existencia de competencia desleal, se ordenara el cese de la venta de los productos supuestamente falsi-

ficados, se prohibiera el uso de sus marcas como palabras clave en Google y se estableciera una indemnización por daños y perjuicios.

Fallo

El tribunal rechazó la demanda, concluyendo que Mercado Libre no es responsable de la comercialización de los productos en su plataforma. En su sentencia, el juzgado estableció que “no queda establecido que sea Mercado Libre quien comercialice los productos en la plataforma”, pues los vendedores en la plataforma son terceros independientes.

Asimismo, el fallo citó un pronunciamiento previo de la Corte de Apelaciones de Santiago, señalando que “Mercado Libre no es un proveedor en los términos que exige el legislador”, ya que no establece las condiciones de las ofertas ni cobra directamente a los compradores.

La sentencia también indicó que A3D y Mercado Libre no son competidores directos, por lo que la Ley de Competencia Desleal no es aplicable. En este sentido, el fallo argumenta que “una conducta podrá tener la calificación de competencia desleal sólo cuando el agente desleal y la víctima concurren en un mismo mercado de bienes

y servicios”, lo que no se cumple en este caso.

El dictamen explica que Mercado Libre opera un modelo de negocios del género de e-commerce denominado Marketplace: una plataforma virtual que ofrece productos y servicios relacionados con el comercio electrónico en que los usuarios pueden vender y comprar productos, usando distintas formas de pago, principalmente digitales, y consensuar el envío de estos a un destino en particular. “En un Marketplace, por regla general, los propietarios de las tiendas no son los dueños de los productos, sino que los promocionan para generar tráfico a cambio de algún tipo de contraprestación, típicamente el pago de comisiones sobre ventas realizadas en dicho Marketplace”, razona el fallo.

El fallo firmado por la jueza suplente Mindy Villar rechazó la petición de A3D para que Mercado Libre fuera condenado al pago de una indemnización, pero no estableció el pago de costas a A3D, considerando que la demandante tenía motivos plausibles para litigar.

Apelación

Luego del fallo en contra, A3D presentó un recurso de apelación, en el que argumentó que

la sentencia “le causa agravio” y que la interpretación realizada por el tribunal es incorrecta. Según su apelación, Mercado Libre “desvía clientela a través de la venta y comercialización de productos falsificados”, lo que, a su juicio, encaja dentro de la normativa de competencia desleal.

A3D sostiene que la relación con Mercado Libre es lo suficientemente estrecha como para que los consumidores “confundan ambas compañías”, por lo que la ley debería aplicarse en este caso. También cuestiona el criterio utilizado por el tribunal al definir la legitimación pasiva de Mercado Libre y afirma que la Ley 20.169 no exige que exista una relación de competencia estricta entre las partes.

En su escrito, la empresa reiteró que Mercado Libre obtiene beneficios económicos de la venta de los productos cuestionados, lo que, a su juicio, la hace responsable de su comercialización. En este sentido, la apelación enfatiza que “los medios ilegítimos son los artículos falsificados de mi representada que Mercado Libre comercializa a través de su plataforma”.

Según A3D, la sentencia “se basa en una interpretación equivocada de la ley” y no considera

el daño sufrido por la empresa. Insiste en que Mercado Libre “no es un mero intermediario, sino que facilita activamente la comercialización de los productos en disputa”.

Mercado Libre se adhirió a esa apelación, en un escrito firmado por el abogado Raimundo Moreno socio de Cariola Díez Pérez-Cotapos, pero “sólo respecto de aquella parte que no condena en costas a la demandante”.

“Consideramos que la sentencia de primera instancia es muy acertada, ya que queda claro que son los vendedores quienes comercializan los productos. Además, las herramientas que Mercado Libre pone a disposición para la protección de los derechos de terceros son altamente eficientes. Por ejemplo, todos los titulares de derechos de propiedad intelectual tienen acceso gratuito al BPP (Brand Protection Program), un programa de protección de la propiedad intelectual que hemos creado hace más de 20 años. Actualmente, estamos analizando la apelación y presentaremos nuestra respuesta dentro del plazo legal correspondiente”, indicó a Francisco Muñoz, gerente senior de Resolución de Disputadas de Mercado Libre.

Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN

Renovado para ti.
HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS

VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM
RUTA 9 | KILÓMETRO 183

Sofarium + colageno

packs de sesiones

BENEFICIOS:

- Prepara tu piel para vacaciones.
- Previene quemaduras solares.
- Disfruta del sol sin dañar tu piel.

Gral. Estanislao del Canto 0578
@katycas.cl
+56993746804

Ayer

Hamas llama a Israel a reanudar las negociaciones sobre la segunda fase de alto al fuego

● La primera fase de este alto el fuego termina el sábado y todavía no se han negociado los términos de la segunda etapa.



En un bus transportan a los prisioneros palestinos liberados.

Hamas llamó ayer a Israel a reanudar las negociaciones sobre la segunda fase de la tregua en Gaza, después de que ambas partes realizaran el último canje de rehenes israelíes por presos palestinos previsto por la primera parte del acuerdo.

El movimiento islamista palestino restituyó la madrugada del jueves los cadáveres de cuatro rehenes a Israel, que a cambio liberó a más de 600 presos palestinos.

El Foro de las Familias de Rehenes confirmó la identidad de los cuatro cadáveres entregados.

Se trata de Ohad Yahalomi, un franco-israelí de 49 años, Tsachi Idan, también de 49, Itzik Elgarat, un danés-israelí de 68 años, y Shlomo Mansour, de 85 años.

Los tres primeros fueron "asesinados en cautividad", y el último murió durante el ataque de Hamas del 7 de octubre de 2023, según la oficina del primer ministro israelí Benjamin Netanyahu. Todos habían sido secuestrados el 7 de octubre en kibutz cerca de la Franja de Gaza.

A cambio, Israel liberó a 596 palestinos, y aún tiene que liberar a 46, "todos mujeres y menores de Gaza" detenidos después del 7 de octubre, declaró el jueves la ONG palestina Club de Prisioneros.

Los presos fueron recibidos por multitudes en la ciudad cisjordana de Ramala y en la ciudad gazatí de Jan Yunis.

Es el último intercambio de rehenes israelíes por pre-

sos palestinos previsto dentro del acuerdo de tregua mediado por Catar, Egipto y Estados Unidos que entró en vigor el 19 de enero.

La primera fase de este alto el fuego termina el sábado y todavía no se han negociado los términos de la segunda etapa, en la que debe ponerse fin a la guerra y completar la liberación de la sesentena de rehenes que seguirían en Gaza.

En este periodo inicial de seis semanas, un total de 25 rehenes y ocho cadáveres regresaron a Israel. A cambio, el Estado hebreo sacó a unos 1.900 presos palestinos de sus cárceles.

"No hay otra opción que iniciar las negociaciones para la segunda fase", señaló Hamas en un comunicado, considerando que Israel no puede poner "falsas excusas" para frenar el proceso.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, ordenó este jueves a sus negociadores que viajen a El Cairo, a fin de participar en conversaciones sobre la tregua en Gaza, según dijo su oficina sin ofrecer más detalles.

El presidente israelí, Isaac Herzog, hizo el jueves hincapié en la "obligación moral" de las autoridades de su país de hacer todo lo posible "por traer de vuelta a todos los rehenes", vivos o muertos.

"Prometo que seguiremos trabajando sin descanso hasta que traigamos a todos de vuelta", declaró por su parte Netanyahu.

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

Buses Fernández
la marca patagónica

WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

APROVECHA NUESTRA GRAN PROMO DE PRECIOS

CADA TRAMO

\$7.800

VALOR DE REFERENCIA: \$10.500

IDA Y VUELTA

\$15.000

VALOR DE REFERENCIA: \$19.500

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 ☎ 56 9 9326 0974 ✉ PASAJES@PUNTAARENAS@BUSESFERNANDEZ.COM

PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES

EDIFICIO CALLE BORIES

PRIMER PISO
 AMPLIO LOCAL COMERCIAL
 4 OFICINAS
 3 BODEGAS

SEGUNDO PISO
 2 BAÑOS
 COCINA
 AMPLIOS PRIVADOS

TERCER PISO
 3 DORMITORIOS
 1 BAÑO

UF 39.607

IDEAL PARA FINES COMERCIALES

+569 96401941
 +569 90606010
 @sm_propiedades
 sm.propiedades.puq@gmail.com

Tras anuncio del Presidente de Estados Unidos

Economistas ven un impacto a la baja en el precio si EE.UU. concreta alza arancelaria

● La primera reacción que tuvo el precio del cobre fue al alza. De acuerdo a Cochilco, este miércoles el metal cerró en US\$4,31 por libra, lo que se traduce en un alza de 0,43% en relación al cierre del martes. Desde el gobierno afirmaron que se está “monitoreando” la situación, aunque precisan que la autoridad estadounidense tiene hasta 270 días para hacer su análisis.

En una medida que podría afectar las exportaciones de cobre chileno a Estados Unidos, Donald Trump, anunció una investigación sobre posibles nuevos aranceles a las importaciones del metal rojo, con el fin de reconstruir el suministro estadounidense de un producto crítico para los vehículos eléctricos, el hardware militar, semiconductores y una amplia gama de bienes de consumo.

Los países que se verían más afectados por cualquier nuevo arancel estadounidense al cobre serían Chile, Canadá y México. Chile, el principal proveedor de cobre refinado del mundo, exportó el año pasado más de US\$5.600 millones a Estados Unidos, el que ingresó con 0% de arancel al mercado norteamericano, gracias al Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambos países.

Si bien todavía no hay detalles de esta eventual barrera arancelaria, los economistas y expertos en cobre comienzan a cuantificar los primeros impactos que esto le generaría al país por el factor precio y demanda, pero también analizan cómo se podría concretar, considerando que Chile tiene el TLC con Estados Unidos.

El impacto en su cotización

Por lo pronto, la reacción inicial que tuvo el precio del cobre fue ligeramente al alza. De acuerdo a Cochilco, este miércoles el metal cerró en US\$4,31 por libra, una subida

de 0,43% en relación al cierre de la jornada previa.

Sin embargo, en el mediano plazo los analistas coinciden en que el impacto sería al descenso.

Para el director ejecutivo de Núcleo Minero, Álvaro Merino, “si eventualmente se restringe el ingreso de cobre de Chile a Estados Unidos, naturalmente que va a afectar nuestras exportaciones y por esa vía la economía nacional, debido a que Estados Unidos es el segundo destino de los envíos de cobre del país, donde se exporta el 11% de la totalidad del cobre que Chile envía al exterior”, indica. China es el primer país importador de cobre desde Chile con el 52% de lo enviado.

Según señala Merino, el 2023, los envíos de cobre a Estados Unidos alcanzaron a US\$4.700 millones, en tanto que en 2024 llegaron a un monto cercano a los US\$5.600 millones, mientras que la totalidad del cobre exportado por Chile el año pasado fue de US\$51 mil millones.

En ese sentido, Merino plantea que “el principal impacto para el país sería que esta medida genere una caída en la cotización del metal. En ese caso, por cada centavo de dólar promedio anual que disminuya el precio del cobre, el país deja de percibir US\$120 millones por concepto de exportaciones y el fisco US\$60 millones por menores ingresos provenientes de impuestos y excedentes de Codelco”.

El también exgerente de Estudios de Sonami precisa

que “se debe tener presente que Estados Unidos considera al cobre como un mineral crítico, es decir, esencial para la seguridad nacional y económica, de modo tal que requiere asegurar su abastecimiento. Una eventual tarifa arancelaria encarecería este producto y dificultaría su suministro expedito”. Agrega que “es preciso recordar que Estados Unidos es deficitario en cobre, por cuanto, de acuerdo a registros del año 2023, produjo 1.100.000 toneladas y consumió 1.800.000 toneladas. Por tanto, cuesta comprender la motivación de esta eventual medida, en circunstancias que necesita un abastecimiento expedito”.

Esa postura es reforzada por Ole Hansen, jefe de estrategia de materias primas de Saxo Bank en Copenhague, quien indicó a agencias que “Estados Unidos no tiene ninguna posibilidad de reforzar su propia capacidad de producción y refinado a corto plazo, así que esto parece otro gol en propia meta. Sobre todo, teniendo en cuenta que la mayor parte del cobre se importa de un país relativamente amigo como Chile”.

Tomás Flores, economista de LyD, afirma que “si bien EE.UU. no es el principal comprador de cobre del mundo, sí tiene una participación que le da poder de mercado y eso implica que traspasaría gran parte del arancel al vendedor, con lo cual el precio final recibido por Chile se reduciría”.

Otro que entrega su visión es Felipe Jaque, economista

jefe de Security, añade que “en términos de efectos sobre la dinámica global de mercado, la imposición de aranceles podría estimular un sobrestock a corto plazo, pero finalmente pone trabas a la demanda del país que las impone, llevando esa producción de todas formas al mercado global, lo que finalmente podría deprimir el precio a mediano plazo, a menos que la oferta global se ajuste a la baja, lo que usualmente no ocurre”.

Desde el sector privado, la Sociedad Nacional de Minería (Sonami) llamó a que este anuncio sea “analizado con cautela, ya que Chile cuenta con un rol importante en el mercado global y estadounidense. Seguimos atentamente esta situación, ya que nos llama la atención esta medida,



Amenaza de Trump contra el cobre: economistas ven un impacto a la baja en el precio si EE.UU. concreta alza arancelaria.

considerando que el cobre chileno es esencial para el desarrollo de negocios y empresas en Estados Unidos. Nuestras exportaciones de cobre a Estados Unidos son un complemento a su eco-

nomía, no una competencia, por lo que no se entendería una imposición de aranceles”. En el gremio también esperar conocer la postura y la visión del gobierno frente a esta decisión.

PINCHA AQUÍ

VENTANAS a tu Medida

CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia

ventas@cerventanas.cl
www.cerventanas.cl @ CER_Ventanas
612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870

FIESTA Colegiala

NUEVO RITMO NIGHT CLUB

VIE 28 FEBRERO

VEN A CONOCER NUESTRAS 15 HERMOSAS MUJERES

Entrada Liberada

VODKA, PISCO, RON 2X1

PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE LAS 16:00 HASTA LAS 22:00

IGNACIO CARRERA PINTO #450, PUNTA ARENAS



SOLTEC
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

**SOLUCIONES INTEGRALES
EN CLIMATIZACIÓN**

**PROYECTOS
VENTAS
INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS
MANTENIMIENTOS**

**SELLO VERDE INSCRIPCIÓN SEC
DECRETO 10/2012 MINSAL**

INFORMACIÓN Y CONTACTO
+569 5939 1361
ventas@soltecpatagonia.cl

UBICANOS AQUÍ

Av. España 1062 Punta Arenas
Miraflores 583 Puerto Natales

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Viernes 28 de febrero

Punta Arenas

Máx. 11°C / Mín. 7°C

Nubosidad parcial con viento
entre 40 y 60 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



80%

3 mm

7° / 2°



25 - 49 km/h



80%

3.4 mm

10° / 5°



29 - 53 km/h



70%

1.9 mm

13° / 6°



25 - 50 km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :

Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:

Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES

:18:00 a 22:00 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES

:17:30 A 00:30 HORAS

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

SAMU



131

BOMBEROS



132

CARABINEROS



133

PDI



134

FONO DROGAS



135

RESCATE MARITIMO



137

RESCATE AÉREO



138



GASCO:

www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A

www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG

www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$13.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
 612280749
 974523586

60 Arriendos Ofrecidas

PENSIÓN COMPLETA.
 +56979404989. (02mar)

\$400.000 CASA EN CONDOMINIO,
 living comedor, cocina, 3
 dormitorios, 2 baños. 612247306.
 (21-26)

\$630.000 ARRIENDO
 departamento, 70m2, condominio,
 2 dormitorios, 1 baño, 1
 estacionamiento, calefacción
 central, portón eléctrico. Interesados
 +56985659682. (22-27)

SE ARRIENDA CASA INTERIOR,
 Cacique Huiachi, N°17, \$320.000,
 garantía \$200.000. 985639287.
 (22-27)

SE VENDE CASA
EN CENTRO DE
PUNTA ARENAS,
 SUPERFICIE TERRENO:
 650 M2.
 SUPERFICIE
 CONSTRUCCIONES:
 328 M2.
 VALOR UF 14.000.
 VENDE EL DUEÑO.
 REALMENTE INTERESADOS:
 WHATSAPP
 +56 9 (996401883) (02)

SE ARRIENDA PIEZA CENTRAL
 a caballero solo. Llamar fono
 984231659. (26-05)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
 electricidad. Precios módicos
 garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN DE TODO
 tipo, madera, metalcom, ampliación
 y reparación de cocinas, baños,
 reparación de techos, pisos, muros,
 radier, cerámicos, pintura de casa
 interior y exterior. 981223399.
 (05)

GASFITER PROFESIONAL,
 todo tipo drenajes, alcantarillados,
 cámaras, experiencia. 981223399.
 (05)

SOLDADOR DOMICILIO.
 +56965004771. (04mar)

CARPINTERÍA, ALBAÑILERÍA,
 gasfiter SEC, puertas, ventanas,
 muebles lenga. +56971733481.
 (27-04)

110 Guía para el hogar

SE EXTRAVIÓ LLAVE DE HYUNDAI
 con control, con una llave de casa,
 lleva una cinta rosada. Llamar a los
 números 959354671- 92549345.
 (25-28)

330 Servicios Varios

CALEFACCIÓN CENTRAL,
 proyectos mantenimiento,
 emergencias. +56971733481.
 (27-04)



Balmaceda 753
Fono: 612 292900

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS
 antiguas, pintura interior y exterior, cerá-
 micos, maestro profesional, garantías y
 recomendaciones. 981223399. (05)

TIERRA NEGRA MEZCLADA
 turba, áridos, arenas, rípios, gravilla
 \$4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis.
 981223399. (05)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA CAMPAÑISTA CON
 recomendaciones para trabajar con
 vacunos. Tratar en Carnicería el
 Gauchito, Errázuriz 399. (15-02)

SE NECESITA CAMPAÑISTA
 con recomendaciones para trabajar
 con vacunos. Tratar en Carnicería
 El Gauchito, por dos semanas,
 horario de campo. (16-05)

SE NECESITA AYUDANTE DE
 carga y descarga que envíen
 WhatsApp el Tel Cel. +56968233548.
 (28-06)

PESQUERA UNICORNS NECESITA
 personal para su temporada
 2025 de Erizo, en las áreas de
 desconche, moldeo, planta y
 apoyo administrativo. Tel:
 612212955. Cel. 975285641,
 correo: pesqueralowtrivinoitda@
 gmail.com. (28-07)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA
 trabajos en general, disponibilidad
 inmediata. 959001937. (26-27)

www.elpinguino.com

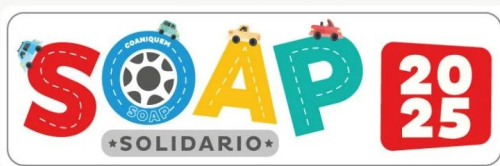
EMPRESA REGIONAL DEL
 rubro construcción busca
 Constructor Civil o Ingeniero
 Constructor con experiencia mínima
 de 5 años en terreno a cargo de obras
 de construcción, para desempeñar
 funciones como jefe de terreno,
 supervisión, dirección de personal
 y manejo de cuadrillas de trabajo.
 Capacidad para trabajar en equipo,
 gestionar múltiples asignaciones y
 cumplir con las fechas límite, debe
 contar con licencia de conducir al
 día, disponibilidad para trabajar
 en la ciudad de Punta Arenas y
 en terreno con sistema de rol
 según se requiera. Enviar CV y
 pretensiones de sueldo al correo:
 myringeneriayconstruccionspa@
 gmail.com o al WhatsApp
 +56958337444. (27-29)

SE NECESITA GARZÓN (A) TIEMPO
 completo para céntrico café
 pub, con experiencia, turnos
 rotativos. Enviar curriculum al
 correo: admpatagoniacold@gmail.
 com. (27-02)

SE VENDE TERRENO

SECTOR BARRIO
HORTÍCOLA,
3.613,25 M2. VALOR
\$700.000.000.
CONTACTO 961602002-
985273010 (02)

[Clasificados](#)



Cuando contratas el **Seguro Obligatorio 2025** te estás
 protegiendo a ti, a tu familia y además ayudas a miles niños,
 niñas y adolescentes con quemaduras.

Contrátalo en:

www.coaniquem.cl

¡Hola! Soy Ibrahim
y me atiendo en COANIQUEM

SOAP 2025

O escanea AQUÍ

HDI SEGUROS

ROMPECABEZAS
ONLINE

PINCHA AQUÍ



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: EDITH WITT MOLKENBUHR.



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS

TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556

📞 969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

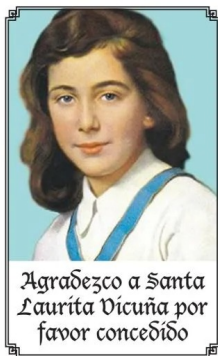
- Club de S.O. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de S.O. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de S.O. e ILM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



†

EDITH WITT MOLKENBUHR
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento en la ciudad de Santiago de nuestra querida tía y cuñada Edith Witt Molkenbuhr (Q.E.P.D.). Sus restos serán velados a partir de las 18:00 horas en la Iglesia Adventista de Santiago, ubicada en calle Porvenir N°56. Los funerales se realizarán el día viernes 28, a las 13:00 horas en Parque del Sendero de Maipú. Participan: Isabel Compañ e hijos Ricardo, Germán y Mauricio Witt Compañ.



**Agradezco a Santa
Laurita Vicuña por
favor concedido**

**Gracias (JDM)
San Francisco de
Asís por favor
concedido**

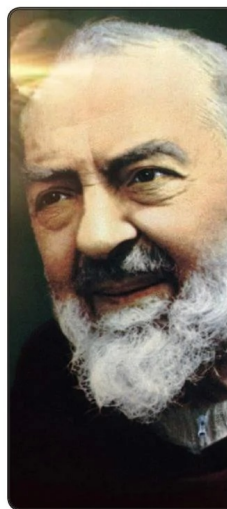
ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la Iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fe. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Servicio Funerario

PROTEGER

salones velatorios
centro ceremonial

ATENCIÓN LAS 24 HORAS.
SERVICIO A TODOS LOS
CEMENTERIOS.
CON TODAS LAS CAJAS DE
PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS



**ASISTENTE
FAMILIAR QUE
SOLUCIONA Y
ACOMPaña DE
MANERA
PERMANENTE.**



612231000

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No se involucre en problemas ajenos y menos cuando tienen que ver con temas de pareja. SALUD: Los achaques pueden aparecer de repente, pero lo importante es no dejarse afectar más de la cuenta. DINERO: Cuidado con dejarse guiar por las malas influencias en el trabajo. COLOR: Verde. NUMERO: 7.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Tiene que abrir más su corazón si es que desea que esa persona pueda entrar a su vida. SALUD: Una buena condición de salud será el resultado de los cuidados que usted tenga. DINERO: Tenga más fe en el trabajo que día a día realiza en pro de sus objetivos. COLOR: Marengo. NUMERO: 23.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Tenga el tacto necesario para hablar las cosas con el suficiente cuidado como para no causar un mal entendido. SALUD: Lo anímico no se debe dejar en segundo plano, cuidado. DINERO: Analice si ese proyecto realmente tiene futuro. COLOR: Rojo. NUMERO: 26.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Lo mejor que puede hacer es desenredar las cosas en la relación. SALUD: Ser optimista ayuda a mejorar el estado anímico y eso le hará muy bien a su estado de salud. DINERO: Antes de invertir analice si el mercado es favorable para ello. COLOR: Naranja. NUMERO: 11.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Cuidado con terminar alejando a las personas en lugar de acercarlas a usted. Todo dependerá de la actitud que tome en determinados momentos. SALUD: Las tensiones no deben terminar superándole, tenga cuidado. DINERO: Tiene que ser más proactivo/a. COLOR: Morado. NUMERO: 2.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: De una vez por todas tiene que dejar a un lado esas malas experiencias del pasado. SALUD: Controlar la presión es importante y para esto debe controlar el consumo excesivo de sal. DINERO: Aproveche al máximo cada opción de trabajo extra que se presente. COLOR: Plomo. NUMERO: 4.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Las malas experiencias marcan la vida, pero nada que no se pueda superar con el paso del tiempo. SALUD: La vida se puede disfrutar, pero debe ser con moderación para no afectar su salud. DINERO: Cuidado con caer en errores en el trabajo. COLOR: Calipso. NUMERO: 8.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: El pasado a veces reaparece, pero más que nada para darse cuenta del valor que la persona que está a su lado en la actualidad. SALUD: Cuidado con los malos hábitos. DINERO: No tiene que bajar el ritmo de trabajo bajo ningún aspecto. COLOR: Rosado. NUMERO: 33.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Cuidado con ese exceso de orgullo que muchas veces se puede transformar en un obstáculo para la relación. SALUD: Las cosas en cuanto a su salud no se deben descuidar. DINERO: No se aleje tanto de sus objetivos laborales. COLOR: Granate. NUMERO: 7.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Darse cuenta cual es el amor de verdad será una tarea que recae en usted, déjese guiar por el corazón. SALUD: Mucho cuidado con automedicarse en especial si compra los medicamentos en la calle. DINERO: No se debe sentir derrotado/a, tiene que seguir luchando. COLOR: Amarillo. NUMERO: 12.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Es importante el afecto de los suyos y por lo mismo es vital que mantenga su corazón abierto a recibir el amor de las personas. SALUD: Debe cuidar tanto su salud como la de los suyos, eso es muy importante. DINERO: No descarte ofertas de trabajo. COLOR: Verde. NUMERO: 22.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Cuidado con remover tanto las cenizas del pasado, eso no le ayudará a salir adelante. SALUD: Cuidarse es importante en todo momento y más cuando la salud así lo requiere. DINERO: Tiene que disminuir el gasto a toda costa. COLOR: Gris. NUMERO: 3.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUNTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 00:00 HRS
Últimos zarpes: Puerto Dársido: 25:00 hrs
Bahía Azul: 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGulares	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de
presentación de pasajeros, carga y
vehículos; deben ser confirmados
previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



**TOP
NIGHT**

EL PINGÜINO

📍 AVENIDA ESPAÑA 959 📞 612 292900 🌐 WWW.ELPINGUINO.COM

DIVERSION, SATISFACCIÓN,
BIENESTAR, PRIVACIDAD,
EMOCIÓN Y UNA EXPERIENCIA ÚNICA



LAS MEJORES **ESCORTS VIP** EN DONDE TÚ ESTÉS

Punta Arenas - Puerto Natales
Coyhaique - Puerto Aysén - Porvenir

PLACERPATAGONICO.CL TU DESTINO EXCLUSIVO PARA
CUMPLIR TU FANTASÍA CON LA ESCORT DE LUJO DE TUS
SUEÑOS Y SERVICIOS DE MASAJES.

PLACERPATAGONICO.CL